



SIN INSPIRACIÓN DEL EGOISMO

Debilidades que importa mucho corregir

Es tiempo de que el júbilo ceda su plaza a la responsabilidad. Forzando el futuro deseáramos saber en qué medida la conquista alcanzada por el Frente popular será fecunda para los últimos destinos del pueblo—pueblo en su acepción originaria—español. ¿Estamos ante una segunda experiencia condenada al fracaso? ¿Asistimos, por el contrario, a la elaboración de un mañana con caminos abiertos para los azares obreros? Resulta temprano el vaticinio; sazónada, en cambio, la preocupación. La nuestra es grande y sincera. Se origina, como es de rigor, en las lecciones de un ayer relativamente próximo. Volvemos a escuchar las palabras desesperanzadas de uno de los primeros ministros de la República, forzado a reconocer que su impulso creador, ciertamente nada pequeño, rebotaba, sin eco, contra las paredes de su despacho oficial. «Dos pasos más allá de estas paredes mi autoridad es nula.» ¿Se repite otra vez ese mismo suceso? ¿Muere la autoridad de los ministros donde acaba la alfombra de sus despachos? Si las respuestas son afirmativas, procedamos sin pérdida de mayor tiempo a decir adiós a nuestras ilusiones. Una vez más la burocracia habrá ganado para la reacción la batalla que la reacción perdió ante las urnas. Será fatal que la gane si los ministros, desdenando la lección de lo pasado, no aplican el primero de sus estrozos a romper el cerco de quienes, siéndoles hostiles, los esterilizan a golpe de reverencia y disparos de cortesía. La sospecha de que eso pueda suceder, desgraciadamente, apunta en algunas debilidades que quisieramos ver corregidas. Nos abstendremos, por más que se nos requiera con insistencia para lo contrario, a personalizar. No queremos, por razones de limpieza, llevar la cuenta detallada de los infidentes que acaloran y peinan sus más eficaces lagoterías para ganar una confianza que debe serle negada porque se empleará en poner arena en la maquinaria del Estado, sobre todo en aquellas partes de ella que supongan un elevado estímulo. Quien desdeñe la experiencia y se blande a la hora de rodearse de colaboradores, cuente desde ahora con que su obra, cualquiera que sea la ambición con que la proyecte, será nula. Y ni siquiera le será dado defender su nombre de republicano con la enumeración de sus proyectos y el testimonio de su buena fe. Tal ventaja y comodidad está abolida por un pasado demasiado dramático, incluso para los mismos republicanos, que no sufre olvido ni desdén. Es tanta su fuerza de exigencia, que estas palabras nuestras—necesarias, por otra parte—están como desnutridas de vigor.

Bien sabido es que no las inspira el egoísmo. Nacen de una preocupación harto legítima: la de evitar que, a la vuelta de unos meses, muchos o pocos, no quede de la victoria del Frente popular sino el recuerdo, la añoranza. Ese interés puede ser común a todas las organizaciones políticas implicadas en la organización victoriosa. Se le defiende emplazando en la República en el área que le corresponden. Y no es mala defensa tampoco enseñarle a dar cara a sus problemas. Los dos últimos años sirvieron, entre otras cosas, para llenar al régimen de una costra de lugares comunes, la mayor parte de los cuales reconocen por padre a Lerroux. Y esa costra sirvió, de preferencia, para ocultar los temas principales a que todo régimen en período de crecimiento necesita atender. Si la ocultación se mantiene, lo natural es que se reproduzca, con perfiles nuevos, que darán al suceso mayor gravedad, el acotamiento del régimen, sin que se nos depara la posibilidad de acudir en su ayuda, ya que el acotamiento se producirá desde dentro y por los procedimientos más seguros y silenciosos. Hagamos una prudente salvedad que elimine la confusión: No estamos a la espera de palabras enérgicas que rara vez obtienen cumplimiento; estamos, si acaso, a la espera de hechos que nos avisen la existencia de una voluntad dispuesta a dar solución a los problemas previos. El más urgente de todos ellos consiste en eliminar radicalmente la posibilidad de que la iniciativa republicana de los ministros quede estrangulada, asfixiada en el despacho inmediato a aquel en que nace. En tanto esa posibilidad exista, habremos adelantado poco. Nos encontraremos al final de esta segunda etapa en condiciones similares a las de la primera. Y será imposible, total y absolutamente imposible, encandilarlo de nuevo al país. Este ha concedido al régimen su último crédito de confianza. A título de fiadores, nosotros estamos obligados a aplaudir o censurar el uso que de él hacen los republicanos. Que nos den las mayores ocasiones para el aplauso. Es cuanto sinceramente deseamos.

NOTA IMPORTANTE

Instrucciones para el mitin de esta noche en el Cinema Europa

El Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, organizador del acto de esta noche, en el que tomarán parte los camaradas González Peña e Indalecio Prieto, con el propósito de que el desenvolvimiento del mismo sea perfecto, espera de la disciplina de la clase trabajadora en general, y de los asistentes al mitin en particular, el más estricto cumplimiento de las siguientes indicaciones:

- 1.ª Quien no haya conseguido localidad debe abstenerse de acudir a las puertas del local, ya que el acto será radiado y no le será permitida la entrada bajo ningún pretexto.
- 2.ª Los camaradas que tengan localidades de asiento numerado deberán formar cola desde la puerta principal del Cinema, en dirección a la glorieta de Cuatro Caminos.
- 3.ª Quien tenga tarjetas deberán formar la fila desde la puerta del salón, en dirección a Tetuán.
- 4.ª Tendrán acceso al salón, en primer lugar, los poseedores de localidades con asiento, y una vez ocupados éstos se dará entrada al resto de las invitaciones.
- 5.ª El acto comenzará una vez que hayan entrado todos los portadores de billetes y tarjetas.
- 6.ª Las puertas del local se abrirán a las diez en punto de la noche.
- 7.ª Quedan terminantemente prohibidas toda clase de colectas o peticiones, cualquiera que sea el motivo de las mismas, dentro del Cinema.
- 8.ª Para evitar posibles incidentes, que puedan ser desagradables, se recomienda a todos los asistentes acata, dentro y fuera del local, la autoridad de los delegados de orden.

Los discursos serán retransmitidos por las emisoras Unión Radio y Radio España.

Trabajadores: Ahora más que nunca leed y pagad EL SOCIALISTA.



Los libertados de Castilblanco, con los camaradas Asúa y Vidarte, que intervinieron en su defensa

COSAS NUESTRAS

Ante el próximo Congreso del Partido

RETINTÍN Ciudadanos prorrogados

Existen por ahí unos ciudadanos verdaderamente prodigiosos a los que el país no admira con el fervor necesario. Se trata de unos ciudadanos prorrogados. Los ciudadanos prorrogados son la mitad de los vocales del Tribunal de Garantías. Estos señores tienen limitado el tiempo de su actuación, y cuando el país se enteró de que existían mitigó la pesadumbre que le produjo la noticia con la esperanza de que pasados dos años se vería libre de ellos. Los vocales, como tales vocales, morirían de una manera irremediable. En tanto se acercaba la fecha de su óbito se nos agigantaba el deseo de verlos salir del Tribunal de Garantías. Mas he aquí que el señor Lerroux, con la piedad que siente por todas las ruinas, decidió prorrogarlos. Resucitaron antes de morir, y la prórroga de su mandato fué una especie de glándula que les injertaron para hacerlos imperecederos.

Un sentido más especulador de nuestras posibilidades turísticas habría organizado un gran negocio con la exhibición de estos vocales prorrogados. Los mejores caudales de nuestra riqueza quedan sin explotar por falta de iniciativas eficaces. Si hubiéramos llevado a estos vocales de pueblo en pueblo, procedidos de un redoble de tambor, para exponerlos ante las gentes como el más sorprendente fenómeno de la política, ahora no estarían en el Tribunal de Garantías tratando de declarar inconstitucional la derogación del Estatuto de Cataluña.

También los vocales prorrogados se sienten generosos con el Gobierno. Bien es verdad que la Diputación permanente está compuesta de diputados prorrogados y este precedente impresionó mucho a los vocales que administran garantías. El Gobierno camina entre una fila de cadáveres que se inclinan a su paso con reverencia macabra. Esto es que el Tribunal de Garantías constitucionales se sienta ahora amparador de la autonomía catalana, hasta el punto de que se disponga a estimar inconstitucional la ley de 2 de enero, es la mayor de las maravillas que nos aguardaban tras la victoria. El Gobierno tiene un sino financiero. Todos los que han dejado ya de tener vigencia en sus funciones se aprestan a no entorpecer sus designios. Los diputados que ya no son diputados. Los vocales que ya no son vocales. Los gestores que ya no son gestores. Los altos cargos que ya no son altos cargos... Todos estos respetables cadáveres se incorporan un momento en sus tumbas y se cuadran rigidamente ante el Gobierno. Uno de estos días, el señor García Prieto saldrá diciendo que no se propone ser obstáculo a los designios ministeriales. Esta primera etapa se caracteriza por su sentido espiritista. Lo muertos, a través de esos veladores políticos del Congreso y del Tribunal de Garantías, se ponen en comunicación con el Gobierno. Se trata de almas en pena que no se resignan a estar para siempre en el infierno al que los llevó su derrota. Se trata de almas en pena; pero da pena que aún puedan ser escuchados.

La Comisión Ejecutiva del Partido ha hecho pública su resolución de convocar inmediatamente a Congreso ordinario. Cumple la Ejecutiva de ese modo una obligación reglamentaria, ya diferida mucho tiempo por causas ajenas a su voluntad; pero cumple, sobre todo, un deber moral. Urge mucho, en efecto, que el Partido—el Partido, no las camarillas erigidas, no se sabe con qué derecho, en voceros suyos—discuta sus problemas y los resuelva. A todos debe interesarnos por igual poner en orden nuestras cuestiones, harto desordenadas al presente. Ponerlas en orden es aclararlas, examinarlas y dictar fallo sobre ellas. Sólo el Congreso—y nadie más que el Congreso—tiene facultades para esa tarea. Pretender que los problemas del Partido se resuelvan de otra manera—si alguien lo pretende—sería tanto como dar de lado a lo que es tradición indeclinable del Partido y para todos de acatamiento indispensable..., aunque un poco olvidada. Sería inútil que tratáramos de ocultarlo; la unidad del Partido está quebrantada, y su disciplina, medio rota. Sin que nos asuste un régimen de libre discusión—jamás ha sido secreta la vida de nuestro Partido—, nos duele y nos indigna que se entreguen a la voracidad del comentario libre y malicioso cuestiones que los militantes del Partido no han tratado aún, con lo cual ocurre que se invierte totalmente lo que debe ser norma de conducta, no ya en el Partido Socialista, sino en cualquiera que vele por su propio nombre. Cuanto más graves sean los problemas que el Partido necesite afrontar, con mayores garantías, con mayor subordinación a la disciplina, debe estudiarlos y darles solución. La disciplina, entre nosotros, se impone de abajo arriba, no al revés. Por eso es el Congreso—y nadie más que el Congreso—quien debe y puede trazar los rumbos que el Partido haya de seguir.

Con daño para todos—y sin beneficio para nadie—, se han desencajado, hasta llevarlas a punto de violencia, las querrelas internas del Partido. No entramos ahora a examinar la calidad y el alcance de esas querrelas. Incurriríamos, si lo hiciéramos, en contradicción con lo que estimamos deber nuestro en cuanto órgano oficial del Partido. Las valoramos sin pedir plaza de beligerantes. Lo que no valoramos son ciertas agresiones que, por su tono, merecerían una réplica a la cual renunciamos de modo terminante. No por respeto a los agresores, sino por respeto al Partido y a lo que nuestro diario representa. Nuestra respuesta ha sido y será siempre la misma: cuando se trate de resolver problemas de Partido, el Congreso. Y cuando se trate de juzgar conductas, las Agrupaciones. ¿Es de ahora el rigor con que nuestro Partido ha sancionado las flaquezas o las deslealtades—si las hubo—de los militantes? Pues a esa tradición, gracias a la cual adquirimos fortaleza moral, nos atenemos inexorablemente. Salirse de ella es, sencillamente, salirse del Partido.

Convoca la Ejecutiva a un Congreso ordinario, es decir, en el que no quede nada por ventilar. Así debe ser, y así será. La mejor razón será la que se imponga. Y se impondrá, entiéndase bien, para todos. No cuentan las disformidades a la hora de acatar la voluntad que el Partido, por su voto mayoritario, se dicte. No puede haber discusiones en ese punto. La disciplina, para ser efectiva, ha de ser tajante. A todos nos está permitido discrepar. Lo que para nadie resulta lícito es eludir el cumplimiento de los acuerdos que se adopten. Y cumplirlos, no ya resignadamente, con la tibieza de quien atiende un mandato penoso, sino con fe y sin reservas. Uno ha sido el Partido y uno continuará siendo después. Lo exige su propia vida. Lo exigen los intereses de la clase obrera que en el Partido Socialista tienen su símbolo más claro. Esta última consideración es la que ha de pesar, sobre todas, en las deliberaciones del Congreso y la que nos preocupa de manera especial. Ante ella valen poco ciertos problemas subalternos o ciertas polémicas tan agrias de sabor como escasas de contenido. Pero el Congreso, repetimos, es el único llamado a liquidar unos y otras. La urgencia con que la Ejecutiva lo convoca es una prueba de su necesidad, para todos evidente. Y cualesquiera que sean las conclusiones a que el Congreso llegue, siempre habrá un ganancioso: el Partido. Y con el Partido ganarán todos los que merezcan estar en él. Sólo así entendemos nosotros la disciplina y nuestro deber de socialistas.

LA REPOSICIÓN DE SELECCIONADOS

Hoy se reunirán las Directivas de la Casa del Pueblo

Se convoca a una reunión extraordinaria de Juntas directivas, para tratar del problema de los reemplazados, para hoy, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.— LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

AL SEÑOR LARA

La amnistía, regateada

Desde hace días venimos haciendo constar nuestra extrañeza por la lentitud con que se despacha la amnistía. Nuestras demandas han sido correctísimas. Nos apoyábamos en la creencia de que no era el Gobierno, sino la magistratura, la que ponía dificultades interpretativas al decreto otorgado por la Diputación permanente. Pero ya no es posible resignarse a que sutilezas fuera de lugar falseen lo que el mandato del pueblo y el compromiso del bloque gobernante han dejado dispuesto. En ningún apartado de la amnistía se establecen distinciones que permitan dejar en la cárcel a los procesados por tenencia de armas o explosivos. Nuestro argumento no hay quien lo mueva: si la medida de libertad encuadra todos los delitos políticos y sociales de grado mayor, con más motivo beneficia a los de grado menor. Alzarse en armas y hacer uso de ellas es una responsabilidad más avanzada que la de guardarlas clandestinamente. Y por ser este delito definido entre los comunes, gracias a una ley típicamente política, cuya virtualidad dependía del arbitrio policíaco, que daba o rehusaba licencias a su antojo, se produce el absurdo de que el individuo que disparó fusiles o arrojó dinamita esté ya en la calle, y el que tuvo la desgracia de que se le cogieran en su casa explosivos o alguna vieja pistola, sufra todavía desesperante prisión.

¿Es que nuestro alegato no han sido lo bastante sólidos ni tan imperativos que atraigan la atención del señor Lara? Hágase cargo el señor ministro de Justicia y piense en el terrible estado de ánimo de esos centenares de presos que ven salir a sus camaradas y caer los rastillos después sobre sus esperanzas desesperadas. De algunos sabemos que más sufren en estas horas de incertidumbre que en los largos meses de condena consumidos. Añádase a esta tensión la de las pobres familias expectantes, agarradas a los teléfonos, consultando abogados, leyendo periódicos, pretendiendo discernir la razón de estas dilaciones.

No es posible, señor ministro, repetimos, que se afee y desprestije una hermosa acción de justicia con el empleo de estos resabios legalistas. La amnistía, y ésta específicamente, por su misión reparadora, tiende a la amplitud, no a la limitación. Es España con los brazos abiertos; no la lupa del jurista buscador de gringos. Merece la mengua del regateo este magnánimo accidente de la República? Hemos de volver forzados a una nueva campaña? Sería ello depresivo; pues, querámoslo o no la magistratura, la transición de la libertad de nuestros camaradas, exigida por el cuerpo electoral, no puede tardar tanto como la del asunto del ostraperismo. Nuestro temor surge de comprender la aguda pena, la agonía casi, de los que no saben por qué se les aleja la hora de la libertad. En el ministerio de Justicia asiste a este drama un hombre sensible, pero sólo a él puede hallarle un noble desentene.

PROBLEMAS JURÍDICOS

La retroactividad y el proceso Thaelmann

Por Luis JIMÉNEZ ASÚA

Retroactividad

No es esta coyuntura propicia para discutir doctrinalmente los problemas que suscita la retroactividad de la ley penal y, dicho con palabras más exactas, la extractividad de las leyes punitivas. Cualesquiera que fuesen las corrientes que en el campo teórico marcó la escuela positivista, es lo cierto que al redactor Ferrri su proyecto de Código penal para Italia, en 1921, consagró, con la sola excepción de los delictos habituales, la retroactividad de la ley punitiva favorable y, por ende, la no retroactividad de las leyes perjudiciales.

Al establecer el derecho nacional-socialista el efecto retroactivo de las leyes más restrictivas de la libertad, infringe, pues, este principio que en algunos pueblos como en España se ha elevado a la categoría de derecho público, puesto que se consagra en el artículo 28 de nuestra Constitución.

La irretroactividad de las leyes procesales

Justo es confesar que el principio aludido ha de mirarse con más reserva cuando se trata de procedimiento, ya que ésta es una ley formal que en muchos casos sólo afecta al perfeccionamiento y rapidez de los juicios, y que, por tanto, puede y debe tener efecto retroactivo. No obstante, sería erróneo acoger esta tesis general como aplicable a todos los problemas que el procedimiento suscita. En orden a la organización judicial y competencia, a la prueba y a los recursos que pueden plantearse contra las sentencias, puede decirse que las reformas introducidas en todos estos sectores del derecho procesal sólo tendrán efecto retroactivo en cuanto no perjudiquen al reo. Es decir: que la creación de Tribunales desprovistos de garantías, la supresión de una prueba y la eliminación de un recurso no podrán aplicarse a los delinquentes que hubieran delinquido bajo el régimen de mayor benignidad procesal.

De cuanto hemos enunciado tiene particular importancia, para el caso que nos ocupa, la organización judicial y la competencia.

La retroactividad en orden a la competencia y a la organización judicial

Ya opusieron Chauveau y Hélie, a la retroactividad de las leyes de Organización de Tribunales y de competencia, que puesto que la forma es en materia penal parte integrante del derecho del acusado, a éste no puede juzgarle por distinto Tribunal que el establecido como competente por la ley imperante en el momento de la perpetración del delito.

Junto a esta opinión tajante se ha expuesto otra de tipo mitigado. Un grupo de tratadistas franceses piensa que cuando la ley que modifica la competencia sobreviene después de empezado el procedimiento, el proceso debe seguir su curso allí donde fué comenzado, siendo inaplicable la ley nueva.

Para nosotros, el principio de retroactividad de las leyes de competencia, que cambian una jurisdicción, encuentra su primer límite en que la instrucción se haya iniciado ya. Pero no es ésta la salvedad única. A este propósito surge el grave problema de derecho transitorio de si una nueva ley puede crear, para los hechos cometidos antes de su entrada en vigor, Tribunales excepcionales, sustrayendo al ciudadano a sus jueces competentes. Las agitaciones internas o la necesidad de defender una ciudad o una región contra los ataques del enemigo pueden aconsejar la concentración de los poderes públicos—incluso el judicial—en las autoridades militares, mediante la declaración del estado de guerra. En condiciones tan angustiosas no puede negarse al Estado el derecho legítimo de suprema necesidad pública de suspender esas garantías individuales y de sustituir el juez natural preestablecido por las leyes orgánicas de la jurisdicción por jueces o Tribunales excepcionales (o de urgencia), como establece nuestra ley de Orden público de 28 de julio de 1933). Mas lo tocante a si esos jueces extraordinarios deben extender su competencia a los hechos verificados antes de la entrada en vigor de la ley, o de la declaración del estado normal, es asunto muy debatido por los escritores extranjeros y que nosotros rechazamos de plano. El motivo que persuade a los que desean dar retroactividad a la competencia de esos Tribunales excepcionales, es la consideración de que el reemplazo de un juez ordinario por otro excepcional no supone más que un cambio de forma en el administrar de la justicia, por lo que no ven en ello causa bastante para hacer de las leyes de competencia excepción de un principio que, a su entender, debe gobernar las leyes procesales todas. En cambio, otros consideran que los Tribunales extraordinarios no deben ser competentes para decidir sobre hechos cometidos en tiempo anterior, porque la sociedad sólo siente la precisión de defenderse con medidas excepcionales, no de los hechos pasados, sino de los hechos próximos o futuros.

Por nuestra parte queremos observar que si esas leyes se limitaran a un mero mudamiento de forma y no introdujeran mayor severidad en las penas, o limitaciones en los medios otorgados al acusado para su defensa, y sólo aportase su actuación una mayor celeridad en la marcha de la justicia, no habría razones técnicas para oponerse a la retroactividad de esas competencias excepcionales. Pero en cuanto al funcionamiento de uno de esos Tribunales extraordinarios conduca a la aplicación de disposiciones excepcionales en cuanto a la medida de la pena y a los medios de defensa concedidos al reo, no podremos sustraernos de lo que dispone el canon básico sobre la retroactividad de las leyes penales, por el cual las nuevas leyes más severas no pueden tener efecto retroactivo.

El caso Thaelmann

Contra todos los principios acabados de sentar, se quiere someter al dirigente comunista alemán, preso hace ya muchos meses, al llamado—por ironía—Tribunal popular creado por ley de 2 de mayo de 1934, y que empieza su funcionamiento el 1 de agosto de este mismo año, en el que los miembros magistrados están en minoría, y en número crecido (cinco, de los siete que le forman) los miembros nombrados directamente por el canciller del Reich, cuyo cargo recaerá sobre gentes ligadas al partido nacional-socialista. Por querer someter un caso ya incoado bajo la anterior jurisdicción ordinaria, a esta Tribunal extraordinario, y, sobre todo, porque bajo su imperio desaparecen las más rudimentarias garantías del supuesto reo y se hacen ilusorios los derechos de defensa, está justificada plenamente la protesta del mundo civilizado contra la barbarie hitleriana, que atropella el principio de que las leyes penales más severas no deben tener efecto retroactivo.

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde habló ayer de las gestiones que viene realizando con el ministro de Obras públicas sobre la prolongación de la Castellana

La "dimisión" de don Cecilio Rodríguez

Anticipamos ayer la noticia de que don Cecilio Rodríguez había dimisionado su cargo de jefe del Servicio de Parques y Jardines. Hoy nos proponemos comentar como prometimos...

Continúa el movimiento de personal.--Importantes acuerdos de las Comisiones de Asistencia social, Ensanche y Acopios

Rodríguez en la Dirección de Parques y Jardines? La designación tiene importancia suficiente, ya que el servicio de Parques y Jardines requiere una atención especial por su destacado interés...

risdicción, un camino grato a seguir, y que en esta ocasión puede afirmarse que todos los asentamientos. No ha de ser esta Alcaldía, que se complace en su origen popular...

ficaciones introducidas en los mismos desde la fecha de su destitución. Se autorizó al delegado, compañero Henche, para que, de acuerdo con la dirección, adoptara las medidas que crean pertinentes...

DECLARACIONES DEL SEÑOR RAMOS

El decreto sobre readmisión de represaliados no se hará público hasta que lo apruebe el presidente de la República

Al recibir el ministro de Trabajo a los periodistas les manifestó: Con objeto de poder disponer de la mayor cantidad de tiempo posible para dedicarlo a los asuntos ministeriales...

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Se dedicó a conocer el desarrollo de la reunión y a redactar el decreto atañadero a Cataluña

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cuatro de la tarde, y una hora después recibió la visita del ministro de la Guerra. Posteriormente, y por separado, llegaron los señores Salvador y Franco...

Reunión de Comisiones de Asistencia social.

Ayer se reunió la Comisión de Asistencia social por primera vez después de ser repuesto el Ayuntamiento de elección popular. Se acordó constar en acta el sentimiento por la muerte del que fué miembro de la misma don Fulgencio de Miguel...

Más cosas de la Diputación

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Ensanche, con asistencia de otros concejales, de nuestros compañeros Cordero y Muñio, fue aprobado un presupuesto...

La situación de las matronas de la Casa de Maternidad

Se nos encarece la publicación del siguiente escrito: «Las matronas del Instituto Provincial de Obstetricia (Casa de Maternidad), sita en la calle del Mesón de Paredes, 66, hacen constar que tienen en la actualidad una jornada de trabajo de doce horas diarias...

Un decreto del alcalde sobre condonación de multas.

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento el siguiente decreto: «El generoso espíritu de perdón manifestado en los recientes comicios, en sus más opeustos sectores de opinión, y servido leal y resueltamente por los órganos superiores del Estado con el decreto-ley de amnistía...

La disolución de la Junta de Protección al Madrid artístico.

Manifestó, por último, el señor Rico que hoy será enviada una comunicación al ministro de Instrucción pública, solicitándole sea disuelta la Junta de Protección al Madrid histórico, artístico y monumental...

La readmisión de los obreros despedidos

La Cámara de la Industria nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid celebró sesión en Pleno...

Batalla campal entre mozos

ZAMORA, 26. — En el pueblo de Ferreruela, a la salida de un baile, se promovió una reyerta entre dos bandos de mozos, que se acometieron con palos y armas blancas...

Un camión cae por un barranco de ciento cincuenta metros

PONTEVEDRA, 26. — Ha sido traído a esta población el cadáver de Hilario Cameselle Méndez, vecino de El Grove, que cuando regresaba de Madrid con un camión de su propiedad, en el que había transportado pescado, cayó con el vehículo por un barranco de 150 metros de profundidad...

Un muerto y un herido.

ZAMORA, 26. — En el pueblo de Ferreruela, a la salida de un baile, se promovió una reyerta entre dos bandos de mozos, que se acometieron con palos y armas blancas...

Un camión cae por un barranco de ciento cincuenta metros

PONTEVEDRA, 26. — Ha sido traído a esta población el cadáver de Hilario Cameselle Méndez, vecino de El Grove, que cuando regresaba de Madrid con un camión de su propiedad, en el que había transportado pescado, cayó con el vehículo por un barranco de 150 metros de profundidad...

Un muerto y un herido.

ZAMORA, 26. — En el pueblo de Ferreruela, a la salida de un baile, se promovió una reyerta entre dos bandos de mozos, que se acometieron con palos y armas blancas...

Un camión cae por un barranco de ciento cincuenta metros

PONTEVEDRA, 26. — Ha sido traído a esta población el cadáver de Hilario Cameselle Méndez, vecino de El Grove, que cuando regresaba de Madrid con un camión de su propiedad, en el que había transportado pescado, cayó con el vehículo por un barranco de 150 metros de profundidad...

LIBRO DE ACTUALIDAD

EL FRACASO DE UNA REVOLUCION

Por GABRIEL MORÓN

ex diputado socialista de las Constituyentes

Precio del ejemplar, 5 PESETAS

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA,

Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

DEBERES DE LA REPÚBLICA

Los reclusos de los reformatorios y la ley de Vagos y maleantes

La ley de Vagos y maleantes quiso enraizar la copiosa familia de los puros. En el tiempo de la ilusión, cuando los republicanos soñaron una sociedad selecta de hombres probos, proyectaron una ley, cuya eficacia, francamente, nos parece nula y cuyo tiempo ha llegado a ser contraproducente. Porque antes de seleccionar al maleante habría que seleccionar al seleccionador. Dura es la insinuación, mas no hemos visto disfrutar del Poder público a personalidades que padieran ejercer brillantemente el prebostazgo de la picaresca? No hemos asistido a la invasión de los archivos, que de las timbas de los casilleros pueblerinos saltaron a regentar los Jurados mixtos y a administrar la legislación de Trabajo?

El mayor perjuicio de la ley es que ha sido aplicada con fines de malquerencia política. En los reformatorios padecen confinamiento muchos obreros, víctimas de la represalia. Hoy nos informan que en el de Alcalá de Henares se ha declarado la huelga de hambre, y que desde hace siete días la numerosa población reclusa se resiste a tomar comida.

Apelamos a la sensibilidad de nuestros gobernantes. La amnistía es como un espíritu generoso que se filtra en todas las cárceles. No hay dolor como el de sentirse expulsado de sus beneficios. Ni hay pena tan agria como la de ver confundida la inocencia con la perversidad. Muchos de esos presuntos vagos y maleantes pertenecen al proletariado. Son obreros sin trabajo, perseguidos por el odio. La amnistía debe buscarlos inmediatamente y sacarlos al goce de la vida civil con su mano amiga.

Sería curioso un balance de la ley de Vagos y maleantes. Ha de hacerse, para proceder a la abrogación o reajuste de este sistema, cuyos rigores, como los de los campos de concentración, son a veces más agudos que los de las penitenciarías regulares. Sobre todo, recaen, con manifiesta parcialidad, sobre las pobres gentes que no puedan encubrir su degradación moral con trajes bien cortados ni maneras correctas. Es una ley para pobres y desdichados, no para malhechores políticos.

El campesino trashumante a la busca de trabajo, que coja un racimo del viñedo de la carretera está ex-

puesto a caer en sus redes, antes que el malversador de fondos públicos. A aquel lo instiga el hambre, a este el vicio o el lujo. Uno delinque porque no puede trabajar; el otro, porque no quiere.

Pero la República, que ha de ser algo más que automatismo rutinario, si quiere construir una sociedad más perfecta, tiene la misión de discriminar la naturaleza de los hechos. Un ejemplo: el redactor que traza estas líneas comprobó en la Comisaría de vigilancia de Córdoba la iniquidad del procedimiento. Por orden de la Dirección general de Seguridad, ejercida por un sátrapa del bienio Lerroux-Gil Robles, estaban los policías reuniendo una especie de fichero social. Curiosos, al amparo de nuestro cargo de diputado a Cortes, uno de aquellos cuadernos: el correspondiente a Pucen Genil, y debajo del nombre y apellidos de muchos camaradas, trabajadores honradísimos—alguno, por cierto, fué alcalde ejemplar y loado hasta por sus enemigos—, ponía simplemente: «conducta sospechosa o maleante».

Nuestra indignación nos hizo arrojar con asco aquellas fichas y emitir el juicio que nos merecían quienes así preparaban la nómina de los reformatorios y campos de concentración. Si llega a triunfar el bloque antirrevolucionario, hubiéramos visto funcionar la ley de Vagos y maleantes con arreglo a la malicia y al rencor de unos miserables.

¡Es el chofer número 1!

Al insertar ayer la carta que determinados elementos derechistas dirigieron a Aniceto Serrano dijimos, en tono claramente humorístico, que las derechas habían recurrido a los bomberos para evitar el incendio de su derrota.

Algunos bomberos nos han visitado para indicarnos que el destinatario de esa carta es el chofer número 1, que está al servicio del Cuerpo de bomberos. Naturalmente, los bomberos no tienen la menor solidaridad con Aniceto Serrano, y desde luego discrepan totalmente con su conducta.

DESPUÉS DE LA AMNISTÍA

Cerca de sesenta mil trabajadores tributaron un grandioso y entusiasta recibimiento a nuestro camarada Javier Bueno

Una imponente manifestación lo trasladó al edificio de la Asociación de la Prensa, desde donde se dirigió a la muchedumbre

Repetimos lo que antes de ahora hemos dicho, a saber: el profundo malestar, la incomodidad espiritual que llegó a producirnos nuestra condición de periodistas al comprobar cómo durante el forzoso silencio de la prensa obrera, periodistas y periodistas, con olvido de su propio decoro, con quebranto de su usual de maleantes, se dedicaron a una difamación desenrenada, sin equivalencia posible en la historia del periodismo. Duda-bamos si nos sería dado autorizar semejante querrela con una profesión que llegó a aborronarnos al punto de pensar en declinar su ejercicio. La duda hizo crisis anoche al advertir la conducta muchedumbre que acudió a recibir a nuestro camarada y a un hombre que no ha sido en su vida otra cosa que periodista. Banderas, aclamaciones, abrazos, todo cuando subrayaba la emoción del recibimiento de anoche estaba ganado a punta de pluma. Es suficiente, para tener derecho a un recibimiento como el que anoche se tributó a Javier Bueno, con que la pluma sea manejada por un hombre capaz, por su honrra, de aceptar, a cambio de su labor de periodista, las penas de mayor violencia. Anoche, cara al compañero que regresaba de Asturias, se nos alcanzó de un solo golpe las condiciones que es necesario llenar para que las taras inherentes a nuestra profesión no nos pongan cerco, y si nos lo ponen, fracasen. Javier Bueno, que supo batirse bravamente contra la adversidad, estudiando elegantemente con su vital línea de cerebro el gesto importante y heroico fatigado, capituló anoche ante una administración de efecto. No fué el sólo quien se rindió. Fuimos muchos los que capitulamos. Debilidad de ánimo. Mal puede serle imputable a quien conoció la servicia de la represión de Asturias, y en cuanto a nosotros, la azafraza nos la da huelga la alegría con que festejamos la presencia de Javier Bueno en Madrid. Arribayase al alcance de la demostración de anoche nuestra capitulación. El recibimiento valía por un homenaje popular a quien, sin otra aspiración que la de seguir siendo periodista, enfrenta la profesión sobreviviendo con entereza insuperable la causa de la justicia.

Para Villalba, y con objeto de recibir a Javier Bueno, salieron de Madrid en la tarde de ayer una treintena de periodistas madrileños. Su presencia en el pueblo citado fué acogida con manifestaciones de simpatía. Grupos de jóvenes socialistas y comunistas recorrieron las calles entonando himnos revolucionarios y el ya histórico pasodoble del ostraperlo. También llegó en automóvil, procedente de Madrid, el camarada Ramón González Peña. Al divulgarse la noticia por Villalba, se organizó una espontánea manifestación, que acudió a saludar a nuestro compañero en el lugar en que éste se encontraba esperando la llegada del director de AVANCE. Los vivos a Asturias, a la revolución, a González Peña y al Frente único de los trabajadores se sucedían entusiastamente. Este entusiasmo se redobló al entrar en aguijas el convoy en el que había su viaje Javier Bueno. Su aparición en una de las ventanillas fué saludada con intensas ovaciones y puros en alto. Se le vitó entusiastamente, y poco después arrancó el tren entre los aplausos clamorosos de la muchedumbre.

En la estación del Norte, Ya en compañía de los periodistas madrileños y de González Peña, Javier Bueno y su esposa siguieron viaje a Madrid, llegando a la estación del Norte a la hora anunciada. Como hemos dicho, una inmensa muchedumbre había invadido todos los andenes de la estación, así como los alrededores de la misma.

Javier Bueno fué ovacionado, organizándose espontáneamente una imponente manifestación, al frente de la cual figuraban grandes banderas rojas de organizaciones socialistas y comunistas. El director de AVANCE, en compañía de uno de sus hijos, hubo de subir al techo de un automóvil, desde donde saludó a la muchedumbre con el puño en alto. En el trayecto recorrió por la manifestación hasta el Palacio de la Asociación de la Prensa, los vitores de la muchedumbre se sucedieron con gran entusiasmo. Desde balcones, tranvías y autobuses se aplaudía la presencia de Javier Bueno. La circulación quedó por completo paralizada en la Gran Vía, así como en la plaza del Callao, completamente ocupada por los manifestantes al llegar éstos a su punto de destino.

Prieto, Alvarez del Vayo y otras personalidades saludan a Javier Bueno. Al llegar a la estación del Norte, el compañero Javier Bueno fué saludado cordialmente por los camaradas Prieto y Alvarez del Vayo, así como por el teniente Moreno, representante de los periódicos de izquierda—entre los cuales hemos de contar a «Mundo Obrero» y «EL SOCIALISTA»—, el defensor de Javier Bueno, compañero Moreno Matos; diputados socialistas de Madrid y su provincia. Luis de Tania, Letzma e ininidad de personalidades peritinas de izquierda.

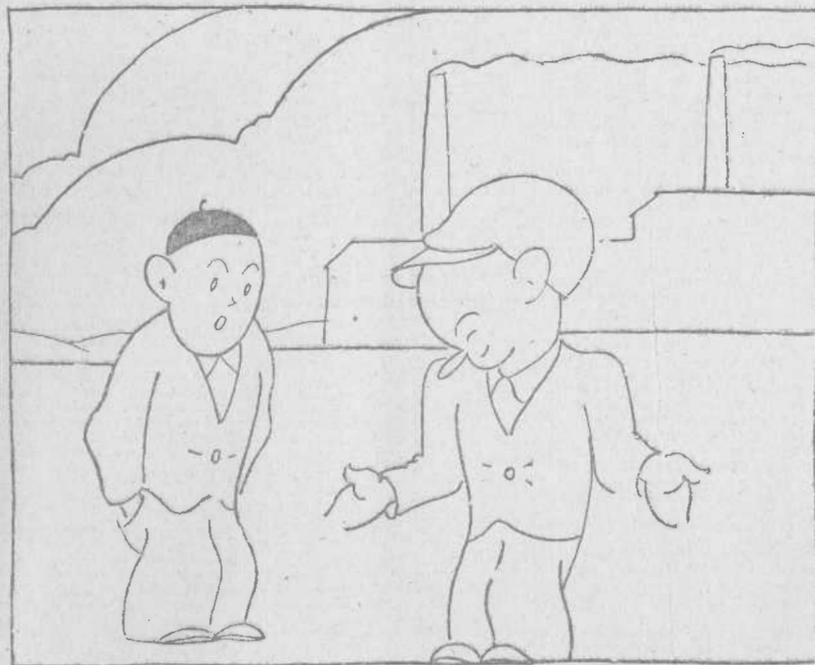
La llegada al Palacio de la Prensa. Cien de los mil que de la noche llegó frente al Palacio de la Prensa a

manifestación que seguía al compañero Javier Bueno y a sus familiares. Jóvenes socialistas y comunistas adoptaron las debidas precauciones para contener a la muchedumbre entusiasta, al objeto de que no penetrara en avalancha en el mencionado edificio. Entre grandes aplausos, Javier Bueno entró en el Palacio de la Prensa, siendo recibido por la Junta directiva de la misma y por grupos de periodistas y amigos. Le acompañaban, al llegar al sitio mencionado, la casi totalidad de la Junta directiva de la Agrupación Profesional de Periodistas y representaciones de los periódicos de izquierdas.

Breves palabras de Javier Bueno. Entre grandes ovaciones de los manifestantes, Javier Bueno se asomó a uno de los balcones del edificio de la Asociación de la Prensa. Se reclamó silencio, y conseguido éste, pronunció unas breves palabras, cuyo comienzo fué:

«Camaradas revolucionarios: No vais a verme ni siquiera las cuatro palabras que os voy a dirigir, porque no me responde la garganta. Os confieso que estoy profundamente emocionado por el recibimiento que me acabáis de dispensar, y que ha de influir decisivamente en mi para que yo ponga todo mi empeño en el triunfo de la Revolución social, sin que tengamos que sufrir el escarmiento que hemos padecido por las debilidades de que dimos muestras el 14 de abril.

ENTRE COMPAÑEROS, por Arrirubi



—¿Tú no crees, compañero, que para Asturias y sus hombres, todos los homenajes son pocos?

Os agradezco en cuanto vale este homenaje que me tributáis, y que yo recibo íntegramente para Asturias, por lo que Asturias vale y representa para nosotros. Cumplido este deber, yo recibo de todos vosotros que os disolváis pacíficamente. Camaradas: ¡Viva la Revolución social!

El viva dado por Javier Bueno fué entusiastamente contestado, prorumpiendo después los manifestantes en una imponente ovación y grandes vitores. Poco a poco la muchedumbre fué disgregándose, sin que hubiera que registrar el menor incidente.

CASCABEL POLÍTICO

Condecoración debida

La máscara solitaria que el tercer día de Carnaval pasaba por la Castellana gritando simplemente, de vez en cuando, «¡A por los trescientos!», merece la medalla de oro de Madrid.

Aclaración también obligada

«El Estado, de todos», titula el órgano de Casa-Jabón su editorial de ayer. De todos los que no se lieven los cubiertos.

Los dos jefes

Gil Robles y Jiménez Fernández son como dos personas que han querido defraudar la balanza pública subiéndose al mismo tiempo sobre ella. No dan el peso real de cada uno, sino el peso total de la farsa.

Córdoba no es

Ciudad Real

El señor Rodríguez de León, gobernador de Córdoba, nos va resultando ya demasiado Rodríguez. El vigila a los pobres que van a la rebuca de acedunas caídas, como siempre lo han hecho, y da «órdenes durísimas» a la guardia civil; pero nosotros lo vigilamos a él.

Reflexión de un estraperlista

—Es lástima que Emilio Sampedro Bienes, que engañó al jefe del Estado y al señor Rico Azello, no haya sido nombrado, durante la etapa radical, director general de Colonias...

No servía

Algún periódico derechista se asombró de que el rondin de atracadores de Barcelona haya sido desuelto. Naturalmente. Como que bastaba hacerse concejal gubernativo para burarlo.

El simpático fluctuante

Don Miguel Maura nos va pareciendo la infanta Isabel de la República.

Y la paz. ***

El camarada González Peña visita el Sindicato Nacional Ferroviario

Acompañado de su esposa, visitó ayer, a las cuatro de la tarde, el camarada Ramón González Peña el domicilio social del Sindicato Nacional Ferroviario, conversando durante media hora con los elementos de la Comisión ejecutiva y directivos de la primera Zona, a quienes acompañaba el camarada Trifón Gómez.

Durante la breve estancia de González Peña en la Secretaría, fué saludado por los empleados de la Zona y del Sindicato Nacional, haciendo entrega las taquimecánografos a la esposa de tan querido compañero de un magnífico ramo de claveles rojos.

La Comisión ejecutiva del Sindicato, interpretando el sentir de todos sus componentes, hace público su testimonio de salutación al camarada Ramón González Peña, le agradece extraordinariamente la atención que ha dispensado con su visita a nuestro querido Sindicato, y le expresa con las presentes líneas su absoluta solidaridad.

MANOS A LA OBRA

La renovación de los Ayuntamientos y de las Diputaciones

El Gobierno, según referencias oficiosas, piensa convocar elecciones municipales en abril. De antemano ha elegido el mes de las floraciones, tan grato para los republicanos. Muchos motivos aconsejan que la idea no sea abandonada. Desde las elecciones de los durgos podríamos al segundo año de República, no se ha ocupado nadie de los Municipios. Error crasísimo el de mantener sin la obligada renovación los Ayuntamientos. Ellos dieron pauta al país para cambiar de régimen y la República debió cuidar escrupulosamente de sus funciones y composición. Después de Azaña no parece sino que el Poder público rehúsa conocer la voluntad de las comunidades vecinales, receloso de los vaivenes ministeriales determinaron en los Municipios y en las Diputaciones un trasiego de Gestoras con lo que se desnaturalizó profundamente el mandato edilicio y provincial. Octubre prestó ocasión para desplazar de dichos organismos a los representantes obreros y de probado republicanismo. Y desde entonces señoreó en la administración local una parcialidad virulenta. Agotado el mandato legal de los concejales, quedan prácticamente fuera de la ley los Ayuntamientos y sus secuelas, las Corporaciones provinciales.

En este trance ha sobrevenido el triunfo del Frente popular y el Gobierno se ha visto obligado a atender la exigencia de los pueblos y de las provincias, mediante la reposición de los Municipios del 14 de abril. No había otro procedimiento para rescatar de manos enemigas los Concejos. La vuelta de los ediles depuestos en octubre puede tener, apurando la lógica, hasta el descargo de que el tiempo de apartamiento arbitrario de su mandato no es computable. En consecuencia, los concejales que permanecen en sus puestos, a pesar de haber consumido, sin interrupciones forzadas, su representación pudieran ser eliminados. Este es el caso de los radicales, por ejemplo. Al reintegrarse los socialistas y republicanos de pro al salón de sesiones municipal, se resisten a aceptar la convivencia de los que conceptúan traidores al régimen y acaban de ser repudiados por la soberanía pública. En infinidad de pueblos, por disponer de mayoría los felones, les pertenece la presidencia. ¿Cómo han de tolerar los vecinos, que renacen al uso de la dignidad, el

manejo administrativo de quienes han sido desalojados del Parlamento y del Poder por corrompidos?

No habrá dejado de sopesar el señor Azaña todos estos factores, y estamos por decir que ninguno le habrá satisfecho. Sería, en efecto, una equivocación de resultados inculcables que proseguiese el régimen provincial en los Municipios. Damos por bueno, eventualmente, que nuestros camaradas, con los republicanos izquierdistas, reemplacen, y aun lancen, de los Consistorios vecinales a los impuros. Pero nos rendimos a debernos más reputados. Virtualmente los Municipios y las Diputaciones provinciales, como la nación entera, precisan apelar al sufragio y reorganizarse con plenitud de poderes. Les está encomendada una labor difícilísima, la de restaurar las haciendas locales, tan quebrantadas por el bienio de la ruleta sangrienta, y toda autoridad es poca. Además, nos resistimos a aceptar, ni por ley de emergencia, nuevos nombramientos de alcaldes gubernativos cuando faltan votos, y faltan en muchos pueblos, para designar hombres de nuestra causa. Sería indigno del Frente popular favorecer a los enemigos de la República con el argumento de haberlos limitado en el atropello.

Hemos de analizar aún dos circunstancias para que salga más robusto nuestro criterio. Se puede pensar que el cuerpo electoral se halla fatigado y que no es prudente movilizarlo con tanta frecuencia. Nos parece débil la suposición, ya que las elecciones municipales carecen de la intensidad de las generales y con dos meses de tregua el votante se siente suficientemente corrobado. En cambio, un plazo mayor propiciaría la acción sigilosa de los reaccionarios, que se dedicarían a mixtificar el juicio, aún entero, y la experiencia, todavía fresca en abril, de los electores.

La otra circunstancia se refiere a la conveniencia o no de aprobar una buena ley Municipal y Provincial antes de ir a esas elecciones. Tal sugestión se despegó de la realidad. Discurrir y ajustar nuevas leyes se lleva mucho tiempo, el que no es posible malbaratar. Y, sobre todo, la reorganización nominal de los Concejos y Diputaciones, salida de las urnas, no implica el sistema técnico que, en definitiva, asumieron por acuerdo posterior de las Cortes.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Prevalece, por la intransigencia de las derechas, la enmienda de Maura, que limita el proyecto del Gobierno estableciendo la Generalidad

La representación socialista en la Diputación permanente hace patente su solidaridad con el anhelo de la región autónoma

Minutos antes de las siete se reunió ayer tarde la Diputación permanente de las Cortes. Preside la sesión el señor Alba.

El señor Barcia declaró que tenía que hacer algunas indicaciones en nombre del Gobierno para sostener el punto de vista del mismo; pero que escucharía previamente las opiniones de todos.

Maura insiste en su enmienda. En vista de ello, el señor Alba concedió la palabra al señor Maura, quien se limitó a decir que mantenía la enmienda que tenía presentada.

El ministro de Estado dijo que no necesitaba esforzarse para que todos los presentes comprendieran la situación del Gobierno.

Nosotros—agregó—creemos que es una necesidad política y pública dar solución a la situación creada por los razonamientos y motivos que sirven de base y preámbulo al proyecto ley. Pero ya quiero llamar a todos la atención acerca de la importancia y trascendencia de la medida que queremos adoptar. Expresa claramente cómo el Gobierno quiere moverse dentro de la más estricta legalidad constitucional para resolver la situación creada por la votación del día 16 y por el estado de conciencia de Cataluña. Yo quisiera que se borrara toda clase de escrúpulos si existieran. Nosotros queremos poner el organismo autónomo en aquella misma situación en que estaba en el momento en que

todavía no se había verificado traspa-so alguno a la Generalidad. No pro-pugnamos solución de ningún género, porque íntegramente ha de venir el problema luego a la Cámara.

El señor Maura contestó mostrándose conforme con toda la primera parte de las manifestaciones del ministro de Estado. Elogió la decisión del Gobierno de traer el proyecto a la Diputación permanente de las Cortes. Añadió que la diferencia entre el proyecto del Gobierno y la suya es insignificante en el fondo, pero importantísima en cuanto a la doctrina.

La legalidad de hoy—añadió—es la ley del 2 de enero, que no derogó el Estatuto. Las Cortes lo dejaron en vigor, por su suspenso. Hay una dificultad de orden material, de orden público y de interés nacional. Esa dificultad tenemos interés en resolverla; pero teniendo en cuenta que sobre la Diputación permanente tiene que pesar mucho la especial circunstancia de que es una Diputación de Cortes muertas, cuando han nacido otras que son el polo opuesto. Nuestra actuación tiene que estar suamente medida y alambicada.

A continuación, el señor Maura estableció las diferencias entre el decreto-ley del Gobierno y su enmienda, entendiendo que el Parlamento catalán no tiene necesidad de legislar ahora; es más, que se hace un favor a los vives y otros, cuidando de que el Parlamento catalán durante un mes esté actuando sobre el vacío, que no sería sobre el vacío, sino sobre la efervescencia popular y sobre el estado de ánimo de Cataluña que todos conocen.

Rogó al ministro de Estado que, como representante del Gobierno, comprendiese la difícil situación de muchos de los reunidos, y se permitiera asumir la representación de otros elementos allí congregados, porque suponía compartían su opinión. Pidió al ministro de Estado que aceptase su enmienda.

Santalo pide la suspensión de la ley de 2 de enero.

Habló a continuación el señor Santalo. Se congrató de los términos en que se habían expresado el ministro de Estado y el señor Maura. Manifestó que la representación que solicita tiene que expresarse su sorpresa por el proyecto de decreto-ley del Gobierno, después de exteriorizar en la forma concebida de todos la voluntad de Cataluña en relación a las facultades que le concedió el Estatuto.

Nosotros—añadió—esperábamos un proyecto de decreto-ley que fuese tan conciso como el que presenta el Gobierno, pero que fuese más claro y más terminante, y que diese simplemente: queda derogada o queda en suspenso, por lo menos, la ley de 2 de enero. De este modo se haría un bien a la República. La ley, enmienda la voluntad de Cataluña, sería esto: dejar en suspenso, si no se quiere derogar, la ley de 2 de enero.

Y esta ley, esperamos—agregó—re-continúa el régimen autonómico de Cataluña, sin tener los escrúpulos que sin tener las consideraciones con que se manifiesta ahora el señor Maura. El Gobierno de la Generalidad fué sustituido, no ya por un decreto, y mucho menos por una ley, sino por una simple orden del general de la cuarta división, sin que se llevara después a la aprobación de las Cortes. Si entonces no hubo ningún escrúpulo de poca naturalza, yo creo que sería

lógico, en relación con estos afanes de paz y de respetar la voluntad nacional, que se llegara un poco más allá, y que el decreto del Gobierno, si había de tener alguna modificación, fuese en ese sentido.

La Diputación permanente tiene facultad, señor Maura—añadió—, y por boca del señor Guerra del Río lo he oído repetidas veces. Si no se quiere llegar más allá; si el Gobierno persiste en mantener el decreto con el texto que ha traído a la Diputación permanente; si no se quiere ir a la suspensión de la ley del 2 de enero, yo rogaria a la Diputación permanente que no se fuera a limitar más la voluntad al Parlamento de Cataluña.

El señor Maura dice que no hay en el fondo una gran diferencia, y yo digo que la hay extraordinaria. Porque su señoría dice que no ve ni supone que tenga nada urgente que legislar el Parlamento de Cataluña. Yo no lo sé tampoco; pero por la enmienda de su señoría resulta que se le dice al Parlamento catalán que se podrá reunir, pero única y exclusivamente para una función. Y realmente, que a un organismo de esa naturaleza, a un Parlamento se le limite en esa forma, es un tanto humillante. Por eso yo agradecería a la Diputación permanente que, por lo menos, no se pongan trabas ni dificultades al proyecto de ley del Gobierno. Yo creo que es lo que se tiene derecho a pedir y es de justicia pedir, teniendo en cuenta la voluntad manifestada por Cataluña, en forma tan unánime que no tiene precedente.

La opinión del Gobierno.

A continuación usó de la palabra el señor Barcia. Dijo que aceptaba los reproches y hasta los cargos que había hecho al Gobierno el señor Santalo. El Gobierno tiene un pensamiento perfectamente conocido, y su obra legislativa no cree que pueda ser para el señor Santalo ni para nadie un misterio, porque desde las personas y los partidos que integran el Gobierno hasta cualquiera de sus representaciones, todas significan precisamente la obra estatutaria y autonómica de Cataluña; pero precisamente porque la realidad crea el estado de dificultad en que nos hallamos, se reserva el Gobierno para cuando tenga todos los medios legales.

Alude el señor Maura—añadió— a las Cortes muertas, sustituidas por otras, y así es; pero el Gobierno actúa de este órgano, al cual nosotros quisieramos que llegase el laido de las nuevas Cortes. En cuanto al señor Santalo, le digo que precisamente con el objeto de que a nosotros no se nos pueda hacer el reproche fundadísimo que él hacía respecto a la forma de sustitución del Estatuto, hemos venido al órgano de plena legalidad constitucional, reduciendo el decreto a los límites a que está reducido. Advierto al señor Maura que no se trata, desde luego, ni de derogación ni de suspensión de la ley más que en puntos concretos. Para la derogación de la ley de 2 de enero habrá medidas de tipo legislativo.

Dice el señor Maura que la Diputación no puede pasar de aquí. Es notorio y es evidente que muertas las Cortes sobrevive al organismo constitucional que da continuidad a la labor, viniendo como órgano supletorio a resolver estas dificultades, estos casos típicos, en los que la Diputación permanente puede resolver problemas que de otra manera resultarían difícil solución. Claro es que el Gobierno tiene de poca naturalza, yo creo que sería

DESDE LONDRES

Por qué es reformista el Laborismo inglés

Los fundamentos de una doctrina política

mayoría, pero manifestando que mantiene intactamente su pensamiento, y la Diputación permanente será la que en definitiva decida si está o no al lado del señor Maura, inclinándose ante la resolución que adopte; pero queda bien concretado que la opinión del Gobierno es la del decreto-ley.

Dirigiéndose al señor Santaló, el señor Barcia dijo que el Gobierno no ha desconocido ese estado de cosas a que antes aludí dicho señor, porque en el preámbulo del decreto alude a la voluntad popular, y porque se ha expresado de modo tan claro y tan rotundo es por lo que el Gobierno no ha vacilado en buscar soluciones que diesen satisfacción, aunque fuera momentáneamente, en forma legal, a todas esas ansiedades, que han de tener después, corzo yo, todas las satisfacciones de que aspiran los representantes de Cataluña.

Rectificación de Maura. El señor Maura contestó al señor Santaló y al ministro de Estado. Dijo que no desconocía la realidad palmaria y evidente del triunfo de una tendencia política en Cataluña. Si no hubiera triunfado esa política, gran parte de los que estamos aquí—añadió—nos hallaríamos a cien leguas de transigir con lo que transigimos hoy por respeto a la voluntad popular. Aprobado el decreto del Gobierno, el Parlamento catalán recobra sus funciones. Prácticamente, derogamos el artículo 1.º y es posible pedir a la Diputación permanente de unas Cortes disueltas habiendo sido elegidas otras con signo contrario, bajo la responsabilidad de catorce hombres, que no tienen la misma idea ni la misma posición política, la derogación de este artículo 1.º, cuando no es necesario? Lo que es necesario hoy, lo que aproxima al Gobierno y a los catalanes es tener un Gobierno nacido de fuente legítima. Reconozco que sería causa de perturbación el que eso no se hiciera, y ante esta realidad sangrante, yo paso y cedo. Venimos a facilitar al Gobierno una misión, y hoy es exclusivamente esa, y con mi fórmula el artículo 1.º queda intacto. ¿El Gobierno cree necesario llegar a más? Pues que vaya bajo su responsabilidad, pero sin la nuestra. El que gobierna es él.

Damos facilidades para que el Gobierno sea legítimo, y de ahí no podemos pasar. Es natural que cada cual tenga su posición y los que han triunfado en Cataluña aspiran a conseguir en veinticuatro horas todo el resultado de su triunfo, cosa difícil de conseguir, porque una legalidad no se modifica con esa facilidad.

Intervienen Cid, Goicoechea, Ventosa y Rodríguez Pérez. Habló seguidamente el señor Cid, que expuso su coincidencia con la doctrina mantenida por el señor Maura. Respetamos—dijo—la voluntad del pueblo, y más cuando se manifiesta con la unanimidad que en Cataluña se ha manifestado; pero creo que no debemos llegar más que al límite que marca la enmienda del señor Maura.

El señor Goicoechea dijo que, a su juicio, la derogación de la legalidad establecida sólo se puede hacer por las nuevas Cortes, y como, tanto la propuesta del Gobierno como la enmienda del señor Maura, representan la derogación de la ley de 2 de enero, votará en contra de las dos.

El señor Ventosa dijo que tiene en este problema una posición conocida. Ahora bien; tal como se deseara que la discusión, hay una realidad, y es que toda propuesta, para entrar en la Diputación permanente, necesita 14 votos favorables. Va a ser difícil que la propuesta del Gobierno los obtenga. En ese caso, si la enmienda del señor Maura cuenta con asistencia para que el acuerdo de la Diputación sea válido, de manera subsidiaria, nosotros votaríamos esa enmienda.

El presidente dijo que habría que someter a votación, primero, la enmienda, y después, el proyecto del Gobierno, que tiene en este caso categoría de dictamen; pero quería insistir en la reflexión del señor Ventosa; es decir, que los diputados, antes de votar, debían pensar en cualquier distinción en orden a la enmienda del señor Maura podía conducir a que no hubiera número para ella ni tampoco para el proyecto del Gobierno. La dificultad podía ser salvada invirtiendo el orden.

El señor Rodríguez Pérez intervino para decir que, aun desligado de disciplina de partido, cree su deber votar cuanto el Gobierno, que representa el resultado de las elecciones, pida a la Diputación permanente. Su voto está al lado del Gobierno, y si no prevaleciere el proyecto, al lado de la enmienda del señor Maura.

La opinión de Martínez Barrio. El señor Martínez Barrio dijo que se explicaba la posición del señor Goicoechea, y que no sentía la necesidad de pedir el voto de confianza del señor Goicoechea. Pero, en cambio, sí había de pedir una reflexión a los representantes de otras fuerzas políticas.

Cuando el Gobierno ha solicitado esta autorización es porque ha meditado en toda su integridad los riesgos, peligros, ventajas y conveniencias que hay para la paz pública y para el desarrollo normal de una política. Creo que podemos llegar a un acuerdo sobre la necesidad de que los partidos y los órganos de la República se desentrevían legalmente. No creo que pueda cortarse el nexo entre las fuerzas que ocupan el Poder y las que están en la oposición. Cada uno tendrá la responsabilidad del voto que otorgue; pero si alguna indicación se puede hacer, me permito hacerla a las fuerzas que van a ocupar la oposición.

de enero. El señor Maura dice que eso no es legal. Yo digo que si no se puede hacer lo otro tampoco se puede hacer esto; pero voy que el Gobierno ha tenido precisamente una consideración. No ha querido violentar rotundamente la conciencia de los que no opinan como él. Pero aquí, a lo que se ve, ni aun esto vale. Pedirle al Parlamento catalán que se reuna exclusivamente para elegir un presidente de Gobierno es morbificante. Yo declaro que si pensara Cataluña como yo, no lo aceptaría. Imponer esa condición al Parlamento catalán no debe hacerse de ninguna manera. El Gobierno es el que puede medir. El señor Maura dice que se pueden dar por satisfechos los catalanes, y yo creo que no habrá examinado la cuestión mejor que el Gobierno. Lo comprueba esto la declaración del señor Santaló, que no se da por satisfecho, sino que transige con lo que propone el Gobierno, que es lo menos que se puede concebir.

Es corriente ahora hablar de convivencia, y esto es un momento de demostrar que se quiere ese deseo, y no poner obstáculos a una obra de Gobierno que se inspira en lo más justo para evitar conflictos.

La Diputación permanente podrá votar lo que quiera; pero en cuanto a dar satisfacción a Cataluña, eso no. Sin embargo, me atengo a lo que el Gobierno proponga. Si el Gobierno acepta la enmienda yo la votaré. Si no la acepta, no la voto. Me pongo al lado del Gobierno.

La polémica entre Caballero y Maura. El señor Maura intervino nuevamente para recoger la alusión de Largo Caballero, y dijo que éste parte del supuesto de que el respeto a la voluntad popular obliga a todo. No. Esa teoría es equivocada, por la sencilla razón de que, frente a la voluntad popular, manifestada con mayoría, hay otra voluntad popular, que ha tenido casi tantos votos como aquella. La diferencia es de 40 ó 50 diputados, y los que estamos aquí no tenemos por qué bajar la cabeza para decir que aceptamos íntegramente lo que la mayoría haya dicho o pasar por todo lo que pretenda. Lo que pasa es que el funcionamiento de esta Diputación, con Cortes nuevas, de signo contrario a las Cortes de que la Diputación procede, es un contrasentido; pero que nos obliga a todos a tenerlo en cuenta. Nadie tiene derecho a pedirnos a los que tenemos unas convicciones honradas a que, por haberse realizado unas elecciones en que los sufragios se han votado del lado contrario, digamos amén a todo lo que se nos pida.

Por respeto a la voluntad popular pasamos por cosas por las que normalmente no hubiéramos pasado; pero nadie tiene derecho a discutirnos el de mantener nuestra opinión. No sé si resultaría más agradable que la Diputación restableciera todo el Estatuto. Lo que digo es que todo el sector de la opinión que respeta la voluntad popular no nos perdonaría que ante la presión del entusiasmo del triunfo claudicáramos. Esta Diputación no es las Cortes elegidas. Respetemos los unos a los otros. Yo respeto la posición de los señores Santaló y Largo Caballero; pero tengo derecho a que se respete la mía.

Largo Caballero rectificó, diciendo que no ha discutido el derecho de nadie a defender su pensamiento; pero tiene que negar que el Gobierno trae de imponer la voluntad popular en este caso. Lo que trae el Gobierno es una transigencia. Si hubiera pedido la derogación de la ley, tendría razón el señor Maura para decir que nadie le podía obligar a votar eso; pero si es una medida de transigencia, hay que hacer notar que a esa medida no se accede.

El señor Maura interrumpió para decir que se puede acceder en la medida hasta donde llega la enmienda, porque la transigencia es cosa suya, y la fija él, pero no se la fija nadie.

Largo Caballero contestó que él no imponía nada. Lo que hacía era declarar que el señor Maura no admitía la transigencia del Gobierno. Si el Gobierno hubiera traído la derogación de la ley, tendría más derecho a hablar como lo hace el señor Maura; pero trae una transigencia, que el señor Maura no admite.

No prospera la propuesta del Gobierno. El ministro de Estado dijo que no quería prolongar la discusión y que el Gobierno adoptaba una postura que había definido perfectamente el señor Martínez Barrio respecto a los propósitos íntimos del Gobierno al proponer una transacción de cordialidad entre todos los partidos. El Gobierno mantiene su criterio, y precisamente por eso el presidente ha sometido que se inviertan los términos para las votaciones. Al Gobierno le contrariará que su proyecto no se mantenga íntegro; pero sería insensato, por su parte, si no pudiese obtener más que una parte, renunciando al todo. En ese sentido dijo que rogaba a Largo Caballero contribuyese a obtener la solución que se pudiera de la Diputación permanente, sobre la cual el Gobierno no tiene más que un ascendente moral.

El señor Martínez Barrio dijo que quería hacer una apelación al señor Maura y a los que coincidían con su pensamiento. Se permitía someter a su consideración que el Gobierno pida una autorización, y lo hace de manera moderada, con conocimiento perfecto de hasta dónde debe llegar y de dónde no debe pasar. La Diputación permanente intenta recortar la autorización. El derecho es claro, pero el peligro no lo es menos. En este caso de transigencia es precisamente cuando los poderes deben estar más íntimamente unidos.

El señor Maura debe comprender que, salvando su responsabilidad, procede dejar al Gobierno la que pueda derivarse de que el acuerdo se adopte tal como lo pide, quedando en posición de poder discutir mañana el mejor o peor uso que el Gobierno haga de la autorización.

Decía yo en uno de mis trabajos anteriores que la radicalización del proletariado británico es, por muy lentamente que se produzca, de todo punto inevitable. Si en un momento se considera, cuánto ha avanzado ya en esa dirección el Partido Laborista. Su posición ideológica apenas ha sufrido cambio; pero el Laborismo, que hasta 1918 era una hijuela del gran partido liberal, y carecía de política propia, en 1935 se presenta en las elecciones con promesas de nacionalización y control de ciertas industrias, preconiza la abolición de la Cámara de los Lores, el punto de atar corto a la Banca, etc. Respecto de 1914, el Partido Laborista ha ganado mucho en sentido histórico; ha comprendido, por ejemplo, que su victoria electoral sería seguida por el pánico financiero, trabajosa y artificiosamente creado con la propaganda conservadora.

Pero el Laborismo no ha dejado, ni con mucho, de ser un movimiento sin marxismo y, en considerable número de aspectos, antimarxista. Su idea, que pudiéramos llamar de la equivalencia de las tiranías, según la cual tanto monta una dictadura obrera como una dictadura fascista, gráficamente expresada en el tópico «Ni dictaduras blancas ni dictaduras rojas», denuncia la confusión ideológica que priva del movimiento y emparenta al Laborismo con todos los partidos reformistas y liberales. Ya he dicho que no existe unanimidad en su seno y que para ciertos laboristas semejante punto de vista es, naturalmente, herético.

Sería un error creer, como se ha venido creyendo, que el Laborismo vuelve a la espada de la Revolución, renuncia a la dictadura del proletariado, o la combate, porque al frente de las masas hay unos hombres de insólita perversidad, traidores congénitos, que a cambio de las mercedes que les otorgan la burguesía paralizan, diabólicamente, la voluntad revolucionaria de la clase trabajadora.

Debe ponerse ya un fin decoroso y serio a la práctica de combatir el antimarxismo con frases y opiniones antimarxistas. En primer lugar, cargar la responsabilidad de la ineficacia tomada por un movimiento de tres millones de proletarios sobre el juicio, o el capricho, o la voluntad, de un MacDonald o de diez MacDonalds, presupone atribuir al hombre, al líder, una importancia histórica que en buena dialéctica materialista no se le puede conceder. No cabe negar, cierto, que existen casos de traición. La deserción de MacDonald y, sobre todo, la del ex ferroviario Thomas, el personaje más turbio que ha habido en el Laborismo, cuentan a ese respecto. Pero, en general—y ello se comprueba al contacto con el pueblo—, en Inglaterra los líderes, sin que disminuya yo nada de su antimarxismo, son más revolucionarios que la masa.

El deber de un marxista frente a este estado de cosas no consiste en inculcar a los líderes, ni en enfatizar la cuestión desde arriba, con mirada idealista, sino en tratar de averiguar por qué ocurre lo que ocurre con un golpe de vista a la Historia y a la economía.

El reformismo no ha caído de las estrellas, aunque lo parezca hoyendo a los de «Ni dictaduras blancas ni rojas». Se engendra, como el liberalismo y el marxismo, en una etapa determinada del proceso histórico. El reformismo es la idea de emancipación social correspondiente al período de prosperidad del capitalismo. La enor-

me fuerza que adquiere en Alemania corre paralelamente con el formidable impulso que toma el gran capitalismo después de 1870, a raíz de la fundación del Imperio, y dura hasta la guerra de 1914-18. Es la era del Estado-bienestar, los seguros sociales, indicados por Bismarck, la ausencia del paro forzoso—en Alemania, antes de la guerra faltaba mano de obra, y había un millón de asilados extranjeros—, y, por consiguiente, la etapa adecuada para que, a presencia de las concesiones de los capitalistas, el proletariado se afirme en el error de que es posible la transición pacífica del capitalismo al Socialismo. Y como el llamado austro-marxismo era luz y guía del Socialismo internacional, sus concepciones, que caían en terreno abonado en los demás países, daban la tónica y ofrecían la pauta a todo el mundo obrero.

Entiéndase que no quiero decir que el hecho fuera exclusivamente alemán. Era general en todas las naciones que formaban la vanguardia en el desenvolvimiento del capitalismo. Así, en Inglaterra observamos el mismo fenómeno. Pero el reformismo inglés tiene más larga vida que el reformismo alemán. Cosa lógica, porque el capitalismo británico prolonga su prosperidad y mantiene su altura más tiempo que los otros.

Que el reformismo socialista va unido estrechamente a la estabilidad del capitalismo, como la hiedra al árbol, es algo que subraya, paso a paso, la Historia de los últimos cincuenta años. La Socialdemocracia alemana sufre una honda crisis cuando la sufre el capitalismo alemán. En 1918. Pero cuando el capitalismo alemán, ayudado por los socialistas en lo político, y en lo económico por los créditos americanos, se recupera de 1924 a 1929, el reformismo vuelve a sus mejores tiempos. Los hitlerianos tienen 24 ó 12 diputados nada más, y los comunistas pasan de 62 en mayo de 1924 a 45 en diciembre del mismo año y a 54 en 1928. En cambio, en estas elecciones, que siguen a cuatro años de estabilidad capitalista, la Socialdemocracia se alza con 153 puestos, para bajar a 143 en 1930, después de la crisis de la nacionalización, conquistando Hiller 107 y los comunistas 77 actas.

Por lo que concierne a Alemania, no hay lugar a dudas. Pero lo mismo sucede en Inglaterra, aunque en otro sentido, porque aquí el capitalismo no se derrumba como en Alemania. Pero observemos que inmediatamente después de la guerra, y en conexión con la desorganización del capitalismo británico, el Partido Laborista presenta facciones revolucionarias como nunca las había mostrado. En 1919 y 1920, el Laborismo amenaza con la huelga general revolucionaria contra la intervención inglesa en la guerra entre Rusia y Polonia.

Reinando el capitalismo británico se incorpora, el Laborismo regresa a su táctica gradualista, algo radicalizado por la terrible experiencia pasada.

En 1924 y en 1929 los laboristas forman Gobierno. La última vez los arroja del Poder la crisis económica. En 1935, al cabo de cuatro años de recuperación capitalista, el Laborismo recobra mucho del terreno perdido en 1931 y obtiene cerca de nueve millones de votos.

Si bien se mira, a despecho de la disparidad psicológica entre alemanes e ingleses, el proceso es el mismo en ambos países. La fuerza del Socialismo era irreducible, y que por eso se había votado la fórmula del señor Maura.

Un vivo diálogo entre Largo Caballero y Maura. En los pasillos del Congreso se encontraron, después de la reunión, el señor Maura y nuestro camarada Largo Caballero, y ambos sostuvieron un diálogo en tonos muy vivos sobre el resultado de la reunión de la Diputación permanente.

Declaró Largo Caballero que el Gobierno había mostrado una gran transigencia al votar la propuesta del jefe de los conservadores, actitud en contraste con la intransigencia de los demás representantes derechistas.

Al repetir Largo Caballero sus puntos de vista, con gran viveza respondió el señor Maura: —Yo he transigido con mis convicciones. —Eso no es transigir—repuso nuestro camarada. —Porque no llego hasta donde usted está dirigiéndose al guardarropa. A juicio de Largo Caballero, la resistencia hubiera sido inútil.

El señor Martínez Barrio declaró que la enmienda se había aprobado en contra de la voluntad de los partidos de izquierda, que se habían visto obligados a votar para reunir el suficiente número.

Nuestro camarada Largo Caballero y el señor Santaló sostuvieron un diálogo, afirmando este último que si en la reunión los representantes gubernamentales hubieran resistido un poco, seguramente se habría aprobado el proyecto del Gobierno.

A esto contestó Largo Caballero diciendo que, dada la seguridad que en su enmienda tenía el señor Maura, que contaba con el apoyo de las fuerzas gubernamentales, la resistencia hubiera sido totalmente inútil.

Por su parte, los representantes de la Ceda se remitieron a la referencia que diera el presidente, negándose a retomar a hacer comentario alguno.

Los poseedores de actas sucias temen las anulaciones. Estos días pasean su derrota por

los pasillos del Congreso gran número de diputados derechistas. En la tarde de ayer se notaba en sus semblantes visible malestar, más acentuado, aunque pareciera paradójico, en los ya elegidos por circunscripciones en las que, por haberse producido enormidades y atropellos sin límite, tomen, y no sin fundamento, que hayan de repetirse las elecciones.

A tal punto ha llegado el pánico de las derechas, que alguno de los diputados electos decía: —Pues si anulan las de Guadalajara, anulan todas.

Poco después de las seis llegó ayer tarde al Congreso el señor Compans, acompañado de varios diputados y consejeros de la Generalidad. Fue saludado efusivamente por los numerosos diputados y periodistas que allí había a aquella hora.

Los diputados electos por Sevilla, camaradas Moya y Barrios, realizan gestiones. Ayer mañana, los diputados socialistas camaradas Moya y Barrios visitaron al ministro de la Gobernación para solicitar el traslado de los comandantes de los puestos de la guardia civil de la provincia, pero especial y urgentemente los de Puebla del Río, Carmona, Peñarol y Tomares. Respecto al primer punto, prometió el ministro su resolución en el próximo Consejo, con carácter general, y en cuanto a los pueblos citados, manifestó su resolución con la urgencia que el caso requiere. Pidieron también los representantes sevillanos la disolución de las organizaciones fascistas y milicias armadas que los partidos reaccionarios, enemigos del régimen, mantienen.

Visitaron a continuación los mencionados camaradas al ministro de Trabajo, exponiéndole la triste situación de las familias avencinadas en las barriadas obreras, solicitando la rápida construcción de poblados de casas ultrabaratas para proporcionar alojamiento a dichas familias y paliar el paro obrero.

Formularon al ministro el envío inmediato de una inspección sanitaria que revise el estado de salubridad, que es lamentable, de todas las viviendas de Sevilla, con objeto de proceder a su inmediata higienización de acuerdo con las leyes de Sanidad, lo que seguramente ocupará mucha mano de obra.

El ministro prometió atender ambas peticiones, reclamando algunos antecedentes relacionados con las construcciones ultrabaratas.

El ministro de Comunicaciones, en Sevilla. SEVILLA, 26.—Esta mañana, en el expreso, llegó, procedente de Madrid, el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, que fue recibido por las autoridades y diputados electos del Frente popular de izquierda, representantes de los partidos que lo integran y numerosas personas de su amistad y por un público enorme, que le hizo un cariñoso recibimiento. Una compañía de Infantería rindió honores al ministro. Seguidamente el señor Blasco Garzón se dirigió a su domicilio, y a mediodía, acompañado del gobernador y de los técnicos de Obras públicas, del puerto, municipal y Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, recorrió los lugares afectados por las inundaciones, en los que el vecindario, al darse cuenta de su presencia, lo aclamó.

Según informes técnicos, los daños ascienden a más de dos millones de pesetas.

El señor Blasco Garzón hizo entrega al gobernador de 44.000 pesetas, que, unidas a las 6.000 ya enviadas, hacen, hasta ahora, un total de 50.000, concedidas como anticipo para la satisfacción de las primeras atenciones de los damnificados.

El señor Blasco se ha negado a aceptar homenaje alguno, por entender que los momentos actuales en Sevilla son de dolor, no de fiesta, guardando así el respeto que merecen los que sufren.

ma personas de distintas ideologías políticas.

El alcalde propietario, señor Contreras, dirigió un afectuoso saludo a los nuevos concejales. Hizo un resumen de la labor municipal, asegurando que en todo momento le guió el más elevado espíritu de favor hacia Sevilla. A continuación presentó la dimisión de su cargo.

El secretario de la corporación dio lectura a la disposición gubernativa de reposición de los concejales suspendidos el año anterior, así como de los nuevos designados. Estos son: por los socialistas, los compañeros Gómez García, Estrada, Morgado, Piquera y Medel; por los comunistas, Ropero, Delicado, Bulnes, Barneto, Collantes y García Castillo; por Izquierda republicana: Magadán, Pavón, Barbero, Álvarez Gómez y Hermoso Araujo.

El señor Hermoso fué designado alcalde, y ocupó la presidencia en medio de enormes ovaciones y vítores a la República y al partido de Izquierda republicana.—(Febus.)

El pueblo de Cenicentos impone su Ayuntamiento. CENICENTOS, 26.—El pueblo marchó hoy a la dehesa Encinar, haciendo acto de posesión del formidable latifundio, desarmando a los guardas.

Luego impuso su Comisión gestora para el Ayuntamiento.—(Diana.)

El Ayuntamiento popular de Córdoba. CORDOBA, 26.—Mañana quedará constituido el Ayuntamiento de la capital con los elementos del 14 de abril. Las vacantes serán cubiertas por representantes de los partidos republicanos, al objeto de que éstos tengan las mayorías.—(Diana.)

Contra los diputados del puherazo y la coacción. El Frente popular pide la anulación de las elecciones de Albacete.

ALBACETE, 26.—Se ha celebrado una manifestación monstruo, que ha recorrido varias calles de la ciudad, hasta el Gobierno civil, desde donde hicieron uso de la palabra los señores Cortés y Pizarro, de Izquierda republicana; Ayala, socialista, y otros oradores.

Entregaron al gobernador civil de la provincia las conclusiones que suscriben todos los partidos del Frente popular y en las que reclaman la anulación de las elecciones de diputados a Cortes en Albacete, ante la abrumadora cantidad de pruebas documentales, irrecusables, de inauditos excesos caciquiles, que han destrinado y proscribido las elecciones de diputados en la provincia.

El Frente popular de Albacete, que ha luchado con extraordinario tenor contra las derechas, confía en que las nuevas Cortes harán una liber de justa depuración, absolutamente indispensable para comenzar a desarraigar el caciquismo en la provincia.—(Diana.)

Y desde Haro piden la anulación de las vergonzosas elecciones de Logroño.

LOGROÑO, 26.—El Frente popular ha dirigido un escrito al presidente del Consejo, en el que se formulan las siguientes conclusiones:

1.ª Anulación de las elecciones en esta provincia, producto del amañó y la coacción, por no representar la opinión popular.

2.ª Desarme de los pistoleros fascistas y reaccionarios.

3.ª Justicia inflexible por los atropellos cometidos en estos dos años de reacción, y muy especialmente por la criminal represión de octubre.

4.ª Restablecimiento inmediato de la legislación social.

5.ª Derogación de las leyes represivas.

6.ª Destitución de todos los funcionarios que de una manera clara y terminante no tengan demostrada su adhesión al régimen.—(Diana.)

Organizado por el Frente popular, se celebró una gran manifestación de júbilo por el triunfo electoral de las izquierdas y traspaso de poderes a sus legítimos representantes republicanos. Hubo enorme entusiasmo. Los manifestantes, por aclamación, acordaron dirigirse al Gobierno de la República para formularle, entre otras proposiciones, la anulación de las elecciones en esta provincia, producto del amañó y la coacción, por no representar la opinión popular.—(Diana.)

En Casablanca se festeja el triunfo del Frente popular. CASABLANCA, 26.—Con una concurrencia muy numerosa, se celebró anoche en un restaurante de esta población un banquete organizado por la Agrupación local de Izquierda republicana para festejar el éxito que el Frente popular ha tenido en las últimas elecciones. Asistieron más de un centenar de comensales, y al final pronunció palabras llenas de entusiasmo su presidente, doctor Alarcón.

Asistieron al acto, en calidad de invitados, el presidente del Frente popular francés y el de la Liga de los Derechos del hombre, así como el de la Asociación de ex combatientes republicanos y varios miembros del Partido Socialista S. F. I. O.

Al final del acto los coros de la Juventud Socialista francesa entonaron «La Internacional» y varios himnos obreristas.—(Febus.)

CONVOCATORIA

Maestros de tres mil pesetas

Los maestros de esta categoría se reunirán el próximo domingo, día 1 de marzo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la Asociación cultural «Anaquitas da terra», Tudesco, 1, para tratar del problema planteado por los maestros del grado profesional al pretender ser colocados al final de la categoría de 4.000 pesetas.

Dado el interés del asunto, es necesario enriquecer la asistencia.

DENTISTA

Magdalena, 26. Alvarez. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

Preservativos: clase presagata, dos pesetas; clase superior, tres, calidad garantizada. Envío provincias. Ideal, Jardines, 23.

MOVIMIENTO OBRERO

La Federación Local de la Edificación formula peticiones al Ayuntamiento

En la mañana de ayer visitó el alcalde de Madrid una representación de la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación...

La Federación Local de la Edificación (travesía de San Mateo, 15, segundo). Se anuncia a todos los compañeros la necesidad de su asistencia...

Como es sabido, a la próxima sesión irá una propuesta de nuestra minoría pidiendo sean de nuevo abonadas dichas subvenciones...

Esta Sociedad comunica a sus afiliados que desde esta fecha trasladó su domicilio a Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)...

Los comisionados hicieron notar también que, caso de no concederse la reposición de los citados obreros, la Federación Local de la Edificación tiene acordado paralizar todos los trabajos de reparación y conservación de las vías de la Compañía de Tranvías...

Se pone en conocimiento de todos los compañeros del oficio que a partir del día 1 de marzo esta Sociedad se reintegrará a su domicilio de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2)...

Se interesó la solución de todos estos problemas, y el alcalde prometió ocuparse de los diversos asuntos que se le han planteado, solucionándolos a la mayor brevedad.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

GRUPOS SINDICALES

El de Pintores. Celebrará junta general mañana viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)...

CONVOCATORIAS

Asociación de Auxiliares de Farmacia. La continuación de la junta general tendrá efecto pasado mañana, sábado, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)...

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

La Federación de Trabajadores de la Tierra pide la vigencia de las bases agrícolas del año 32

JAEN, 26. — La Federación de Trabajadores de la Tierra ha pedido al ministro de Trabajo la vigencia de las bases agrícolas aprobadas el año 32 y se anulen las que actualmente rigen...

Según nuestras noticias, los concejales de Peñaroya mantuvieron la actitud adoptada anteriormente, justificándola ante el hecho de que aquel vecindario les obliga a que se segreguen los términos municipales...

CASTELLÓN, 26. — Ha llegado el nuevo gobernador, don Antonio Navarro Sánchez, que desempeña este cargo en Castellón en el anterior Gobierno Aznárez.

El nuevo gobernador tuvo en el primer bienio muchos aciertos, y está recibiendo innumerables muestras de afecto por parte de todas las clases sociales.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

GRANADA, 26. — Hoy han llegado del penal de San Miguel de los Reyes cuatro presos políticos que fueron recibidos por millares de obreros. Después se formó una manifestación que recorrió la avenida de la República y la Gran Vía.

MELILLA, 26. — Esta mañana, a bordo del vapor correo de Málaga, llegó el nuevo delegado gubernativo, Diego Jiménez Castellanos, que fue recibido por las autoridades.

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

TERUEL, 26. — Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público, el gobernador ha suspendido la venta y distribución de armas concedidas a particulares...

CORDOBA, 26. — De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vinda de Aragón ha despedido a 20 obreros como represalia por la situación política actual.

esto se desarrolló normalmente; pero algunos de los que figuraban en la comitiva exigieron que ésta pasase por lugares no autorizados. Así se hizo, y con tal motivo surgieron algunos incidentes, por la protesta de cierta parte del público, que dio unos vivas, contestados con mueras por otras personas. Intervino la guardia civil, que detuvo a cinco individuos promotores del alboroto; pero no tuvo otras consecuencias el incidente. — (Febus.)

De la "Gaceta"

Orden de Gobernación disponiendo que don Samuel Martín Domínguez cese en el cargo de jefe especial de Vigilancia y jefe de la sección de Servicios especiales y administrativos de la Dirección general de Seguridad.

Tal como viene

Una plausible iniciativa en pro de los huérfanos de Asturias

Recibimos la siguiente carta, cuya propuesta nos parece muy interesante: «Como muy bien ha dicho nuestro querido camarada González Peña, la clase trabajadora tiene contraída una deuda con los mártires de la insurrección de octubre, deuda que no quedará saldada mientras los hijos de los valientes obreros que dieron su sangre generosamente por una sociedad más justa no estén a cubierto de toda clase de necesidades; para que estos niños no carezcan de nada tenemos que hacer todos un sacrificio, insignificante si lo comparamos con el magnífico que por nosotros realizaron sus padres y como con palabras nada se consigue, propongo desde estas columnas que todos los seleccionados hoy repuestos y que podamos alcanzar alguna indemnización, entreguemos el 10 por 100 de ésta para ayudar a tan noble idea, que se puede hacer realidad si los camaradas que trabajan ceden asimismo un día de jornal y las organizaciones sindicales se preocupan de tomar este acuerdo con carácter obligatorio.

ACTO CIVIL

El camarada Manuel Jiménez ha muerto

Otro que se nos va. Y de los buenos. El camarada Manuel Jiménez, antiguo militante del Sindicato Nacional Ferroviario, ha muerto. Desempeñaba actualmente el cargo de contra maestro en los talleres de Villaverde de la Compañía del Ferrocarril del Oeste.

Colegio oficial de Médicos

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Bases de 11 de mayo de 1926 (base 30), y a lo consignado en los artículos 77, 78, 79, 80 y 81 del reglamento de esta entidad y al especial de tributación, se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 29 de corriente, a las siete de la tarde, y con carácter de junta general, se verificará el sorteo de los clasificadores que han de formar la Junta gremial de Tributación para el año 1937.

Para el Fondo electoral

Suma anterior, 178.230,00 pesetas. J. Edo Barberá Usera, Madrid, 5; J. Chas, de V. Almacenas, 5; Obregón Panaderos y Confiteros, de Cartagena, 9; A. Navarro, de Casinos, 4,60; A. Riefores, de Vegados, 5; I. Valdivia, de Robres, 25; J. C. de Poyales del Hoy, 6,10; Sind. Provincial de Trabajadores de Comercio, de Madrid, 50; J. Alvarez, de Madrid, 3; D. Boronat, de Salardú, 10; P. García y B. Descarraga, de Mora de Ebro, 10; Afiliado núm. 345, de Villamartín, 5; Sindicato Provincial de Industrias Químicas, de Madrid, 377,35; Por conducto de Unión se recibe de la Federación de Artes Blancas Alimenticias, de Madrid, 1.000; Varios compañeros del Transporte, de Madrid, 230,55; Asociación de Obreros del Hogar, de Madrid, 90; Secretaría de Albañiles y Obras, de Madrid, 171,05.

LIBROS DEL MOMENTO

Morón. — «El fracaso de una revolución». 5. Molotov. — «La sociedad socialista y la democracia soviética». 2. Maurin. — «Hacia la segunda revolución». 5. Mesa. — «La "Commune" de París de 1871». 3. Llopis. — «Cómo se forja un pueblo». 6.

LIBROS DEL MOMENTO

Morón. — «El fracaso de una revolución». 5. Molotov. — «La sociedad socialista y la democracia soviética». 2. Maurin. — «Hacia la segunda revolución». 5. Mesa. — «La "Commune" de París de 1871». 3. Llopis. — «Cómo se forja un pueblo». 6.

LIBROS DEL MOMENTO

Morón. — «El fracaso de una revolución». 5. Molotov. — «La sociedad socialista y la democracia soviética». 2. Maurin. — «Hacia la segunda revolución». 5. Mesa. — «La "Commune" de París de 1871». 3. Llopis. — «Cómo se forja un pueblo». 6.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. — A las 8: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». — 9: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetas. Programas del día. — 9,15: Fin de la emisión.

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. El coctel del día. Música variada. — 13,30: Transmisión del concierto de sobremesa, a cargo de las Orquestas Ibarra. — 14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Coctel radiocinemático. — 14,30: Continuación de la transmisión del concierto de sobremesa. — 15,15: «La Palabra». Música variada. — 15,30: Noticias de última hora. — 16: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. Guía del viajero. Continuación de la música ligera. 18: Sesión infantil de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radio oyentes). Un cuento breve, por Antóniorrobles. Concurso de coros infantiles. Actuación del de la Escuela graduada de niñas Eduardo Benot. Sorteo de juguetes entre los niños radio oyentes. Intermédios musicales. — 19: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Música de baile. — 19,30: Ciclo de conferencias de divulgación técnica: «Una orientación para el aprovechamiento de nuestros combustibles», por don Antonio Mora. — 20,15: «La Palabra». Concierto variado, por Micaela de Francisco (soprano) y el sexteto de Unión Radio. — 21: Ciclo de conferencias de divulgación: «El peligro de la guerra aérea y sus remedios», por el comandante señor Zapico. Continuación del concierto. — 22: Campanadas de Gobernación. — 22,05: «La Palabra». Recital de guitarra, por Regine Sáinz de la Maza. — 23,15: Música de baile. — 23,45: «La Palabra». Última hora. — 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa de las emisiones en español del mes de marzo organizadas por el Consejo central de los Sindicatos de la Unión Soviética. Domingo 1: «Un día de mi vida». Cinco mil jóvenes contestan a una encuesta. Martes 3: La juventud en la revolución y en la construcción del Socialismo. Apertura del X Congreso de las Juventudes Comunistas Leninistas Soviéticas. La política mundial comentada. Jueves 5: Historia del movimiento revolucionario ruso. Noticias teatrales. Concierto de música popular rusa. Sábado 7: Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas. Domingo 8: Jornada internacional femenina. Las mujeres soviéticas. Martes 10: Las mujeres en la literatura soviética. Quién es María Demchenko. La política mundial vista por nuestra prensa. Jueves 12: Lenin y Stalin y el problema agrario. Noticias internacionales. Sábado 14: Velada dedicada a Marx en el aniversario de su muerte. Domingo 15: Lectura de un ejemplar de un diario soviético. Martes 17: Democracia soviética. Derechos y deberes del Comité de fábrica. Jueves 19: Velada conmemorativa de la Comuna de París. Las enseñanzas de la Comuna. Concierto de música revolucionaria. Sábado 21: Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas. Domingo 22: Jóvenes trabajadores en la Universidad. De hijo de campesino pobre a miembro famoso de la Academia de Ciencias. Martes 24: Los efectos del movimiento stajanovista en la producción. Obreros stajanovistas españoles al micrófono. Jueves 26: Historia del movimiento revolucionario ruso. Noticias internacionales. Sábado 28: Revista de la semana. Respuestas. Historia de las olimpiadas. Domingo 29: Velada infantil. Los juegos de los niños soviéticos. Martes 31: Héroes de la literatura soviética. La política mundial vista por la prensa soviética.

El próximo sábado, día 29, a las diez y media de la noche, se celebrará, en el restaurante Casa Pascual, el II aniversario de la fundación de la Liga Amateur de Fútbol de la Federación Castellana, consistente en una comida dedicada a su fundador, don Emilio Soría. Aprovechando este acto se dará cuenta del honor otorgado a la Liga Amateur por su excelencia el presidente de la República, comediendo una magnífica copa de plata, que será disputada en un torneo especial. Las invitaciones, al precio de 8,50 pesetas, pueden recogerse, de nueve a diez de la noche, en local de la Liga Amateur, Espíritu Santo, 18. Baile de la Paña Aguasol. Hoy jueves, de once de la noche a la madrugada, se celebrará, en los salones Lucky's (Pl. y Margal, 10, Palacio Madrid-Paris), el segundo gran baile de la Paña Aguasol del Camoe Natación Club organizado en honor de todos los campeones de los deportes en general, y el cual promete estar concurrenciosísimo por el gran número de invitaciones que se reciben. Las invitaciones para este baile pueden adquirirse en el domicilio del Baile, Jacometrezo, 1, y la noche del baile, en los citados salones. Imperio-Patria. El próximo domingo, día 1, a las tres cuarenta y cinco de la tarde, en el campo de El Cafeto, se celebrará este interesantísimo encuentro, que si siempre tuvo el máximo de emoción el choque de estos dos Clubs por la afición, esta vez colma la medida el detalle de haberse empatado el anterior. Como es sabido, esta competición es por el sistema de Copa, y forzosamente uno de los dos ha de quedar eliminado. Todos estos detalles nos hacen augurar un buen plato para los gustadores de esta clase de emociones. Carnet del militante. Grupo Socialista del Paolífico. Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia el camarada Lisardo García sobre el tema «Mercancías, salarios, máquinas y paro obrero». Se invita a todos los afiliados y a los trabajadores en general. Notas de Arte. Arte aragonés. Dentro de pocos días se inaugurará en los salones de Exposición del Círculo de Bellas Artes una de pintura y escultura de artistas aragoneses, en cuya organización ha intervenido activamente Gil Losilla. Como otras exhibiciones semejantes, de carácter regional, ésta tendrá, seguramente, un gran interés, sirviendo para apreciar características comunes y originales del arte aragonés. Asociación de Pintores y Escritores. La Junta directiva de esta Asociación ha acordado celebrar el baile de máscaras, que se había aplazado anteriormente, para el domingo de Piamonte, a las once de la noche, en el hotel Ritz. En este baile se elegirá la «Musa de las Artes», que tendrá derecho a un busto-retrato hecho por el laureado escultor José Ortells, y se otorgará un premio, consistente en un retrato al óleo, por el ilustrador Julio Moisés, a la señorita que luzca el disfraz más original. Además, en el primer descanso se efectuará el sorteo de valiosos y numerosos regalos artísticos entre los concurrentes a la fiesta, que consistirá en óleos, esculturas, repujados, dibujos, grabados, etc., de autores meritorios, y otros obsequios del comercio madrileño. Un estudio sobre Zuloaga. «Mustvina, nuestra más autorizada Revista de Arte, que publica su último número a la vida, a la obra y al arte de Ignacio Zuloaga, el gran maestro contemporáneo, publicando un trabajo que abarca estos tres puntos, redactado por nuestro compañero Aguilera. Esta circunstancia nos priva ocularmente del mismo; pero en día próximo recogeremos alguno de los juicios que empiezan a publicarse acerca de este número, del que se ha hecho una «separata» especial, de ejemplares numerados.

El juez dispuso que María fuese examinada por un médico forense, que dictaminó que de momento no se podía apreciar si sufría o no ataques. Como María dijese que sufría una herida en un brazo, el médico declaró que se trataba de una lesión antigua. Terminado el interrogatorio, el juez ordenó que fuese practicada la autopsia al cadáver de la niña, y que María quedara en el Juzgado hasta por la tarde, en que pasaría a disposición del juez de instrucción. Ayer noche, el Juzgado de instrucción accedió a la casa número 30 de la calle de Lorenzo Cebado para proceder al levantamiento del cadáver de la niña, de dos meses Marina Garrote, que había sido estrangulada por su madre. Según parece, la madre de la criatura, llamada María, sufrió un ataque de enajenación mental y mató a la niña. El hecho fue descubierto, como ya hemos dicho, al regresar a casa al marido de María, el cual encontró a su mujer presa de fortísima excitación nerviosa. Desaparece un empresario. Y la compañía comenzará a actuar con carácter cooperativo. BARCELONA, 25. — La compañía teatral que actuaba en el teatro catalán Romea ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra su empresario, don Clemente Fernández Burgos, al que acusan de no haberles abonado sueldos que importan 12.032 pesetas. Se ignora el paradero actual de dicho empresario. — (Febus.) BARCELONA, 26. — La compañía del teatro Romea comienza hoy a actuar con carácter cooperativo, por haber desaparecido, como ya dijimos, el empresario Fernández Burgos. — (Febus.)

COMICO. — (Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45. Duenya y senora (gran éxito). MARTIN. — 6,30 y 10,30. Lo que enseñan las señoras! (grandioso éxito). CINES. FUENCARRAL. — 6,30 y 10,30. Rosa de Francia (por Rosita Díaz). HOLLYWOOD. — A las 4 de la tarde, infantil. Regalos a todos los niños y monumental sorteo de juguetes. Francia (actualidades). Una Venecia celestial. El que paga el pato (muy cómica) y Jinetes del desierto (caballista). Preciosísimos juguetes. (Todas las butacas, 0,70 y 0,75.) 6,30 y 10,30, gran programa doble: Sola contra el mundo y Marietta la traviesa. (Sillón de entretelero, 1 peseta.) SALAMANCA. — (Teléfono 60823.) 4,15, extraordinaria infantil. Programa escogido para niños. Sorteo de preciosos juguetes Bazar de La Unión. (Butaca, 1 peseta.) 6,30 y 10,30. La verbena de la Paloma (tercera semana; clamoroso éxito). Reservar localidades. METROPOLITANO. — 6,30 y 10,30. Ahora y siempre (por Shirley Temple; en español). MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) A las 4, sección infantil, con sorteo de preciosos juguetes de Bazar de La Unión. 6,30 y 10,30. El día que me quieras (por Carlos Gardel). CINE DOS DE MAYO. — (Teléfono 17452.) 6,30 y 10,30. Amor en manifiestas (por Charito Leonis y Castrillo). CINEMA CHAMBERI. — A las 4 (todas las localidades, 0,50). Donde las dan las toman (por Tom Tyler). 6,30 y 10,30. Trágica atracción (por Harry Baur y Pierre Blanchard) y Canción de Eva (en español, por D. Wreck y Evel Venable). CINE MONTECARLO. — Continúa desde las 5. Busco un millonario (por Jean Harlow) y otras. CINE TETUAN. — 6,45 y 10,30 (Femina). Vuelan mis canciones. CINE DORE. — El cine de los buenos programas sonoros. 4,30 y 10 noche.

«Una política provincial». — Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana, Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña. Miraflores de la Sierra. — El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opionada a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo. Navalcarnero. — El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular. Escorial y Aranjuez. — En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal. Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

«Una política provincial». — Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana, Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña. Miraflores de la Sierra. — El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opionada a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo. Navalcarnero. — El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular. Escorial y Aranjuez. — En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal. Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

«Una política provincial». — Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana, Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña. Miraflores de la Sierra. — El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opionada a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo. Navalcarnero. — El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular. Escorial y Aranjuez. — En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal. Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

«Una política provincial». — Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana, Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña. Miraflores de la Sierra. — El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opionada a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo. Navalcarnero. — El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular. Escorial y Aranjuez. — En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal. Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

«Una política provincial». — Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana, Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña. Miraflores de la Sierra. — El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opionada a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo. Navalcarnero. — El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular. Escorial y Aranjuez. — En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal. Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

«Una política provincial». — Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana, Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña. Miraflores de la Sierra. — El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opionada a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo. Navalcarnero. — El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular. Escorial y Aranjuez. — En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal. Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

«Una política provincial». — Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana, Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña. Miraflores de la Sierra. — El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opionada a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo. Navalcarnero. — El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular. Escorial y Aranjuez. — En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal. Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

EL CRIMEN DE CARABANCHEL

Una mujer, al parecer epiléptica, da muerte a una niña suya de dos meses

Con referencia al suceso de anteañocho, en que una mujer asesinó a una hija suya, de dos meses de edad, el juez municipal de Carabanchel Bajo, don Diego Romero, tomó declaración ayer mañana al matrimonio Avenida Garrote, de treinta y seis años, y a su esposa, María Pérez, madre de la víctima, que viven en esta localidad, así como a los hijos de ambos, de corta edad, a fin de poner en claro las causas que impulsaron a María a dar muerte a su hija. Avelino ha dicho que anteaño, a las siete de la tarde, se dirigió a Madrid con objeto de resolver unos asuntos relacionados con su profesión, y dejó tranquila en su casa a su mujer y a sus hijos, no sospechando ni remotamente que pudiese ocurrir lo que aconteció. Poco después de las diez regresó a su domicilio, y halló a su mujer llorando. La interrogó, y no logró, al momento, enterarse de lo ocurrido, hasta que, por fin, ella le dijo: «Se ha muerto la niña.» Avelino entró en la habitación donde descansaban los hermanitos, y encontró durmiendo a tres de ellos. Examinó a la niña y observó que presentaba manchas de sangre en el cuello y que tenía el cráneo hundido, por lo que dio cuenta al Juzgado, ante el que ha declarado que su mujer padecía ataques epilépticos. Los niños Anita, Francisco e Isidora, de ocho, nueve y seis años de edad, dijeron al juez que anteaño, al anocheecer, después de marcharse su padre, María los acostó una vez que cenaron. No observaron nada hasta que, al regresar Avelino de Madrid, fueron despertados. Dijeron que en algunas ocasiones le habían dado ataques a su madre. María ha declarado que una vez que se fué su esposo acostó a sus hijos, haciéndolo ella con su hija. La declarante se hallaba como atontada, y no podía precisar lo que le pasó, hasta que, al despertarse, se encontró con que su hija estaba muerta, y entonces depositó el cadáver en la cama en espera de que llegase su marido.

En este momento, en el que todos los que han sido objeto de represalias por cualquier circunstancia política se disponen a ocupar de nuevo los puestos que tenían asignados, se marca una excepción terminante: la de aquellos trabajadores del teatro a los que se fué seleccionando cuidadosamente para negarles ocupación. ¿Ante quién reclamarán los artistas? Las nuevas leyes y las disposiciones que ahora se dictan con este motivo significan un evidente amparo para ellos; mas la verdad es que en pocos casos podrán ser esgrimidas, si es que lo son en alguno. El teatro es una explotación que vive en completa anarquía. No hay en él un fuerte proletariado organizado para defenderse, aunque existan animosos y esforzados núcleos que rápidamente han de creer y adquirir fortaleza. Pero es que tampoco hay una organización seria por parte de los patronos. Los patronos, en efecto, saben defenderse. La defensa más preferida consiste en la insolencia. Cualquier aventurero es empresario. Contrata, adquiere compromisos, promete, da una fianza puramente verbal y luego no cumple. Es lo mismo que gane o que pierda en el negocio. Su designio es siempre la insolencia. En estas condiciones no hay manera de que sean reparados en este período los atropellos cometidos en el anterior. La reparación aparecerá a todos los trabajadores, menos a los del teatro. Para quienes explotan el teatro no hay leyes ninguna. Forjan su negocio a salto de mata y lo nutren de engaños y supercherías. Contra esta característica de la explotación teatral la lucha se hace muy difícil. Por muy gigantesca que fuera la fuerza de una organización de resistencia, se estrellaría contra esa falta de crédito, de seriedad y de solvencia que es privativa de los empresarios teatrales. En silencio, sin el estruendo que en otras industrias, la industria del espectáculo ha llevado a cabo su venganza contra los trabajadores con mayor saña que ninguna. Despidió a quien quiso, y ahora, cuando sería justo tomarle cuentas de toda esa insolencia en sus represalias, nos encontramos con que será punto menos que imposible. Se habla mucho de que el Estado debe ayudar al teatro. ¿A qué clase de teatro? ¿A qué fines, dentro del teatro? Por naturaleza, por una larga y dramática tradición, los que explotan el teatro vienen a ser unos constantes defraudadores. Defraudadores de las leyes, de las disposiciones fiscales, de los contratos de trabajo, del público... Lo primero que sería indispensable realizar sería exigir solvencia a los que tienen a su cargo los negocios teatrales. Es este requisito indispensable para poder plantear, no sólo este tema, sino cualquier otro. Sin ello es inútil que sigamos dando trato alguno a estas gentes, que a la hora del ensañamiento y de la represalia forman todos con unanimidad absoluta, y cuando han de abonar la factura de sus atropellos no es posible encontrarlos.

«Una política provincial». — Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana, Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña. Miraflores de la Sierra. — El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opionada a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo. Navalcarnero. — El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular. Escorial y Aranjuez. — En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal. Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

«Una política provincial». — Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana, Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña. Miraflores de la Sierra. — El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opionada a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo. Navalcarnero. — El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular. Escorial y Aranjuez. — En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal. Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

«Una política provincial». — Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana, Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña. Miraflores de la Sierra. — El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opionada a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo. Navalcarnero. — El domingo, día 3 de marzo,

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... tas,
Provincias, trimestre... ptas.
25 ejemplares ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

UN GOLPE MILITAR DE CARÁCTER FASCISTA EN EL JAPÓN

Oficiales del ejército asesinan al primer ministro, Okada; al ministro de Hacienda, al almirante Saito y a otros varios personajes

Se trata de establecer una dictadura militar que intensifique la agresión imperialista y anule la voluntad popular expresada en las recientes elecciones

Gracias a la complicidad en los ministerios, los fasciosos encontraron escasa resistencia.

SHANG-HAI, 26.—Los últimos detalles llegados aquí sobre el golpe de Estado militar en el Japón dicen que al mando de cierto número de jefes y oficiales, un destacamento del tercer regimiento, que marchaba a Manchuria, se dirigió rápidamente en la noche última hacia ciertos puntos estratégicos de la capital, apoderándose de los ministerios de la Guerra y del Interior y del cuartel general de la policía.

Los rebeldes tomaron por asalto la residencia del primer ministro, almirante Okada, al que asesinaron. El nuevo embajador del Japón en China, Arita, que llegó ayer por la tarde a Shang-Hai, puesto al corriente de los acontecimientos, se negó a hacer ningún comentario.

En los círculos chinos de Nanquín se teme que este golpe de Estado sea preludio de la instauración de una dictadura militar. Informes recibidos de Manchuria aseguran que la sublevación no va dirigida contra el trono, ya que los rebeldes han declarado que permanecen fieles al emperador.

Se declara que los rebeldes encontraron escasa resistencia para apoderarse de varios ministerios.—(Fabra.) Los sublevados asesinaron, saquearon e incendiaron a mansalva. En los centros navales estaban al corriente del complot.

SHANG-HAI, 26.—Noticias japonesas de fuente segura confirman la muerte del almirante Okada, jefe del Gobierno, y del ex presidente del Consejo almirante conde Saito.

Poco después de las cinco de la mañana, el quinto batallón del tercer regimiento de la primera división de infantería, que acababa de recibir sus municiones por haber sido destinado a Manchuria, atacó el edificio de la policía metropolitana en el ministerio oficial del primer cuartel general del ejército. Los sublevados incendiaron y saquearon los edificios y abrieron fuego de fusiles y ametralladoras contra todos los que se les oponían, matando a los ministros y a las guardias.

El general Watabe, inspector general de Instrucción militar, y Suzuki, presidente del partido Seiyukai, han resultado gravemente heridos. El jefe de policía, Ogury, herido en el ataque, fue transportado al puesto de policía del barrio de Manuachi, donde consiguió reunir a las fuerzas de policía para combatir a los rebeldes.

La policía entró una verdadera batalla con los rebeldes. Grupos de sublevados atacaron también al conde Makino, guardián del sello privado, cerca de las termas de Yagavara. La policía respondió matando a varios de los atacantes, entre ellos a su jefe. El conde Makino resultó ligeramente herido.

Más tarde, los sublevados ocuparon el ministerio de Justicia. El de Marina fue ocupado urgentemente por un destacamento de infantería de marina, procedente de Yokozuka. Esta medida de protección parece indicar que los centros navales no ignoraban la existencia del complot.

El príncipe Saitonji, al que detestan los oficiales jóvenes por representar el Poder civil, parece estar a salvo.—(Fabra.) El ministerio de la Guerra se limita a anunciar las fechorías cometidas y a dar la lista de las víctimas.—Barcos de guerra a Tokio y Osaka.

TOKIO, 26.—El ministerio de la Guerra ha facilitado un comunicado que dice textualmente: «Esta mañana, a las cinco, grupos de jóvenes oficiales realizaron un golpe contra la residencia del presidente del Consejo, almirante Okada, el cual resultó muerto; contra el domicilio del guardiasellos, almirante Saito, que también resultó muerto; contra el domicilio del jefe del departamento de Educación militar, general Watanabe, que también resultó muerto; contra el domicilio del ex guardiasellos Makino, que ha desaparecido; contra la residencia del mariscal de la Corte, Suzuki, que resultó gravemente herido; contra el domicilio del ministro de Hacienda, Takahashi, que resultó herido.

Las tropas de Tokio mantienen el orden público. Por su parte, el ministerio de Marina comunica oficialmente que la primera escuadra ha sido dirigida a Tokio, y la segunda a Osaka, para asegurar la protección y mantenimiento del orden. Como medida preventiva han llegado a Yokusaka varios destacamentos de marina.—(Fabra.) Los ministros asesinados habían tenido la osadía de oponerse a la política desentendida de los militares imperialistas.

libres de toda influencia, y que tenían también la intención de apartar a los partidos del Poder, los que han hecho una tentativa revolucionaria. Ciertos círculos militares, que tienen una importante cantidad de partidarios en el país, reclaman la gestión de los asuntos extranjeros y quieren ejecutar reformas importantes en el interior.

El fin de la revolución es, al parecer, colocar en el Poder un Gobierno autoritario. La Dieta japonesa ha sido convocada para el 20 de abril.—(Fabra.) Los militares fascistas no pueden permitir que se digan verdades.

SHANG-HAI, 26.—El ministro de Hacienda, Takahashi, que ha sido gravemente herido durante el golpe de Estado del Japón, fué presidente del partido Seiyukai, y recientemente había mantenido relaciones con los elementos liberales de la nación. Por otra parte, ciertos manifestantes suyas sobre el presupuesto, según las cuales no existía ningún peligro de agresión contra el Japón por parte de ninguna potencia extranjera. Por lo tanto, el primer deber del Gobierno era procurar el enriquecimiento del pueblo japonés. Como los periódicos acogieron cordialmente estas declaraciones del ministro, que fueron destacadas en primera plana y comentadas favorablemente, cada vez aumentó más la enemiga de los militares contra él.—(United Press.)

Los asesinos iban al mando de un oficial de la guardia imperial. TOKIO, 26.—Se ha averiguado que los causantes de la muerte del almirante Okada, presidente del Consejo, del almirante Saito y del general Watanabe, y de las heridas al ministro de Hacienda, Takahashi, fueron jóvenes oficiales que vestían uniforme de soldados rasos y que iban al mando de un capitán de la guardia imperial. Como se ha dicho, el ministro de la Guerra y el chambelán del emperador, almirante Suzuki, han resultado gravemente heridos.

Los insurrectos ocuparon la Prefectura de policía. Se ha montado un servicio de protección en el palacio imperial y en los puntos estratégicos de la capital. El aspecto de Tokio no ha experimentado cambio notable. Las últimas noticias dicen que también ha resultado gravemente herido el conde privado conde de Makino.—(Fabra.) Los primeros asesinatos se realizaron con perfecto orden.

SHANG-HAI, 26.—Parece comprobado que el ministro de Negocios extranjeros, Hirota, y el subsecretario de Estado en Negocios extranjeros, Shigemitsu, se hallan sanos y salvos. El golpe de Estado militar se desarrolló al principio sin desorden; pero no tardaron en producirse actos de violencia y saqueo. También fueron provocados varios incendios.

En los círculos bien informados de Shang-Hai no se tiene la menor duda de que el golpe de Estado ha sido fomentado por la Asociación de Oficiales Jóvenes.—(Fabra.) Los militares fascistas han realizado el golpe al ver al partido reaccionario derrotado en las elecciones.

SHANG-HAI, 26.—Los observadores bien informados de esta capital creen que el golpe de Estado llevado a cabo en el Japón es consecuencia de las recientes elecciones parlamentarias, en las que el partido Seiyukai, que apoya firmemente al ejército, perdió buen número de actas, quedando reducida su representación en la Dieta a 174, o sea 93 actas menos de las que tenía en la Dieta anterior. Como el número de diputados es de 466, quedó sin mayoría el partido Seiyukai.

Mientras tanto, el partido Minseitō, de tendencias más liberales, logró 205 actas, cuando en la Dieta anterior tenía 188. Por lo tanto, este partido, aunque no ha obtenido una mayoría absoluta en la nueva Dieta, queda convertido súbitamente en el partido más poderoso de la nación. Los observadores creen que el golpe de Estado es una protesta contra el éxito conseguido por el partido Minseitō.—(United Press.) Han resultado 80 muertos.

SINGAPUR, 26.—Según informes publicados por la prensa japonesa local, durante la intentona habida en Tokio han resultado 80 muertos.—(Fabra.) Como siempre, los fascistas ahogan la verdad, porque la temen.

NEVA YORK, 26.—Comunican de Tokio que esta tarde sólo se han publicado cuatro periódicos, y ninguno de ellos da cuenta del golpe militar de Tokio, lo que parece indicar que la censura de las autoridades militares es estricta. La información no dice si los demás periódicos no se han publicado voluntariamente, o si la no publicación obedece a órdenes de las autoridades.—(Fabra.) Se proclama el estado de guerra en todo el Japón.

SHANG-HAI, 26.—Según informaciones recibidas en esta capital, parece que el estado de guerra en todo el Japón. El Consulado del Japón anuncia que han fallecido a consecuencia de sus heridas el almirante Suzuki y el ministro de Hacienda, Takahashi. Son, pues, cinco las altas personalidades muertas a consecuencia del golpe de Estado.—(United Press.)

TOKIO, 26.—Son los círculos activistas del ejército y la marina, que desde hace mucho tiempo trabajan para derribar al Gobierno y quedar

ce que el estado de guerra ha sido proclamado no sólo en Tokio, sino en todo el Japón. Se pone de relieve muy particularmente el hecho de que el ministro de Hacienda, señor Takahashi, que ha sido asesinado, se había opuesto energicamente a los últimos presupuestos militares, y con ello había perdido la simpatía de los elementos fascistas del ejército.—(Fabra.)

TOKIO, 26.—El general comandante de la guarnición proclamó a las tres de la tarde el estado de agravada excepcional. La situación parece que, efectivamente, se ha calmado, si bien el teniente general Hori, jefe de la primera división, parece ser partidario de «medidas fuertes». No se tiene noticias de que haya sido atacado ningún magnate de la industria o de la economía.—(Fabra.) Los sublevados se colocan bajo el mando de las autoridades militares.

MOSCU, 26.—Noticias procedentes de Tokio informan que el grupo de rebeldes se ha entregado al comandante de la primera división del ejército, después de lo cual la situación se ha tranquilizado. La población civil no ha participado en la rebelión.—(United Press.) El ejército ocupa los puntos estratégicos de la capital.

TOKIO, 26.—El general Kashi, comandante de la guarnición de Tokio, ha comunicado por radio el siguiente mensaje: «El ejército tiene bajo su control los principales puntos de Tokio. Invitamos encarecidamente a los ciudadanos a que conserven la calma.—(Fabra.) Una proclama de los sublevados.

WASHINGTON, 26.—Según detalles recibidos en los círculos diplomáticos, las tropas japonesas fomentadoras de la rebelión anunciaron que promulgarían esta tarde en Tokio una ley de Estados. Acerca de esta expresión de ley de Estados no dan ninguna definición. Soldados japoneses han entrado en las Redacciones de los periódicos unas hojas, firmadas por los capitanes Nonaka y Ando, en las que denuncian que el Gobierno actual es un lejano del verdadero espíritu del Japón al firmar el Tratado Naval de Londres de 1930 y al destituir al general Matzuka.

La comunicación añade: «Si continúa este estado de cosas, las relaciones del Japón con China, Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos perderán carácter explosivo.» Según noticias de buena fuente, ha resultado muerto el general Hayashi. En las calles de Tokio no ha habido ningún combate. Las tropas se mantienen disciplinadas.—(Fabra.) «Bajo la protección de los espionados.

SHANG-HAI, 26.—A las siete y treinta y siete de la tarde (hora local), el espasmo de la estación de Radio de Tokio ha anunciado, con voz temblorosa, que otros distritos de Tokio estaban bajo la protección militar. La circulación de tranvías ha sido suspendida.—(United Press.) Se intenta formar un Gobierno interino, presidido por el ministro de la Gobernación; pero éste dimite poco después.

TOKIO, 26.—En el ministerio del Interior se ha anunciado que Fumio Goto ha aceptado el cargo de presidente interino del Consejo. Goto era ministro del Interior en el Gobierno del asesinado presidente Okada. Goto fué jefe de la policía de provincias. Nació en 1884. Se anuncia que la Bolsa en Tokio y en las otras ciudades japonesas quedará cerrado todo el día. Noticias posteriores dicen que Goto ha dimitido ya la Presidencia interina del Gobierno.

Los sublevados siguen dueños de los ministerios y de la policía.—La guardia imperial evita entrar en conflicto con ellos. PARIS, 26.—Según el correspondiente en Tokio del «Petit Parisien», la situación se presenta así en la tarde del 26 en la capital japonesa: Los destacamentos rebeldes siguen dueños de los principales ministerios y de varios edificios públicos, entre ellos la Prefectura de la policía. El Gobierno dispone de tropas de la guarnición y de los marinos de la escuadra de Yagavara, que llegó por la tarde al puerto de Tokio. La primera escuadra ha zarpado para Tokio y llegará mañana. La segunda ha salido para Osaka. Parece que las tropas fieles no han recibido ningún orden de atacar a los rebeldes, aunque las noticias son contradictorias en cuanto a las órdenes dadas a la guardia imperial. Tan pronto se dice que la guardia imperial ha recibido orden de rechazar a los rebeldes, como de que se le ha recomendado que evite entrar en conflicto con ellos. Se ha reanudado el tráfico en las calles.—(Fabra.) El almirante Suzuki y el ministro de Hacienda han fallecido.

NEVA YORK, 26.—(Urgente.)—El Consulado del Japón anuncia que han fallecido a consecuencia de sus heridas el almirante Suzuki y el ministro de Hacienda, Takahashi. Son, pues, cinco las altas personalidades muertas a consecuencia del golpe de Estado.—(United Press.)

Graves repercusiones internacionales. Consternación en China.—Se temen nuevas ocupaciones por las armas. SHANG-HAI, 26.—Los acontecimientos de Tokio han producido consternación en los círculos chinos, que esperan que el Gobierno japonés dominará la situación, y permitirá al nuevo embajador del Japón, Arita, entablar en Nanquín las esperadas negociaciones para el reajuste de las relaciones chino-japonesas. Se recuerda en los círculos oficiales chinos que puede realizarse un acuerdo basado en el programa de Hirota, pero a condición de que el ejército japonés del Kwantung se abstenga de negociar directamente con las autoridades locales de la China del Norte. Sin embargo, en los círculos políticos del Suroeste continúa mostrándose oposición a que China acepte el programa de Hirota, y especialmente el reconocimiento del Manchukuo.

El «Evening Post» anuncia que el Consejo político del Suroeste ha comunicado a Nanquín su oposición formal. Esta actitud haría difícil la marcha a Nanquín de Hu-Han-Min, presidente del Gobierno de Cantón.—(Fabra.) Sensación en Ginebra, donde se reconoce la gravedad de la amenaza para la paz.

GINEBRA, 26.—Los acontecimientos de Tokio han producido en los círculos de la Sociedad de Naciones gran sensación. Desde hace muchos meses se seguía con atención el desarrollo de los sucesos en Extremo Oriente, en donde la situación inspiraba vivas inquietudes. Las noticias de los últimos días hicieron nacer esperanzas por los avances favorables de las negociaciones chino-japonesas. Las noticias de hoy se reciben con

Hoy hace tres años que los nazis incendiaron el Reichstag para tener un pretexto que les permitiera destruir las organizaciones del proletariado alemán y detener en masa a sus mejores militantes. Otros acontecimientos de verdadera gravedad, como el golpe de Estado fascista en Tokio, ocupan el espacio que pensábamos dedicar a la conmemoración de esta fecha histórica. Pero el comentario queda solamente aplazado. Dentro de unos días se cumplirán también los tres años de la detención de Ernesto Thaelmann, que simboliza el martirio de toda la clase obrera alemana. Tres años llevan, él y millares de sus camaradas, encarcelados, torturados, sin proceso ni sombra de acusación que merezca este nombre. La clase obrera española, que acaba de arrancar al verdugo y a los presidiados a tantos miles de sus militantes, debe recordar a las víctimas del fascismo nazi en este aniversario de aquella monstruosa provocación, sin precedentes en la historia de los pueblos civilizados. Y debe reiterar el propósito firme de unir su esfuerzo a la acción internacional para que en fecha no lejana se abran las cárceles alemanas como acaban de abrirse los presidios de España.

La agitación nacionalista en Siria. Se celebrarán elecciones para reafirmar la voluntad del pueblo. JERUSALEN, 26.—El nuevo Gobierno de Siria ha anunciado a los periodistas que su carácter es transitorio. El Ministerio organiza nuevas elecciones y restablecerá las actividades parlamentarias en Siria. Otra de las tareas del Gobierno será la de entablar conversaciones para la firma de un Acuerdo entre Siria y Francia.

En Polonia se especula sobre las consecuencias para la U. R. S. S. VARSOVIA, 26.—La opinión pública polaca se interesa ante todo por las posibles reacciones de los acontecimientos de Tokio para las relaciones entre la U. R. S. S. y el Japón. En Varsovia circula el rumor de que la posibilidad de un pacto de no agresión entre la U. R. S. S. y el Japón ha precipitado la intervención de los elementos militares japoneses. En los círculos gubernamentales no se hace el menor comentario, y en cuanto a los círculos políticos, en ellos se estima que, sea cual fuere su resultado, no dejarán, en cierto grado, de influir en que la U. R. S. S. con-

interés cuestionado, tanto por las violencias y estadistas muertos, como por las repercusiones eventuales sobre la política internacional. Se desca vivamente que los acontecimientos no acarreen consecuencias graves para la paz en aquella parte del mundo; pero se reconoce que no contribuyen a serenar la atmósfera.—(Fabra.) La posibilidad de un Gobierno militar en Tokio causa la natural preocupación en la U. R. S. S.

MOSCU, 26.—Los acontecimientos de Tokio han provocado en Moscú gran emoción, especialmente por la personalidad de los que han llevado a cabo el golpe militar. En espera de informes complementarios y de precisiones sobre el acontecimiento en sí, así como sobre la actitud del Mikado y de las reacciones de los partidos democráticos y de la población nipona, los círculos soviéticos se abstienen de dar al movimiento interpretación alguna. Sin embargo, disimulan apenas la preocupación que les produce el hecho de que pueda formarse un Gobierno del partido militar.

Los círculos extranjeros de Moscú estiman que en ese caso quedarían anuladas las esperanzas que han hecho concebir los recientes contactos entre Ohta y Stomionakov, cuya continuación permita esperar un porvenir de menos tirantez en las relaciones de ambos países. Sin embargo, no se cree que los acontecimientos repercutan en los trabajos de la Comisión mixta soviético-nipona que acaba de ser nombrada para resolver la cuestión de los incidentes de frontera, ni que sea posible una actitud agresiva del Japón hacia la U. R. S. S.—(Fabra.) Francia observa con gran atención y algún recelo la marcha de los acontecimientos.

PARIS, 26.—Las primeras noticias del golpe de Estado militar japonés llegaron de madrugada a esta capital, por lo que resulta prematuro hacer comentarios. Por otra parte, conviene hacer notar que, tanto en la Embajada japonesa como en los centros oficiales franceses, no se tienen aún otras informaciones que las de las Agencias periodísticas. Por ello, los centros responsables se niegan a hacer declaración alguna sobre los sucesos de Tokio. Sin embargo, no se deja de establecer cierta relación entre el golpe de Estado y los elementos militares, cuyas actividades en Manchuria y China se seguían con atención desde hace algunos años, y la victoria electoral del partido gubernamental Minseitō, cuya moderación era bien conocida. Desde luego, no se quiere anticipar nada sobre las consecuencias de los acontecimientos en la China del Norte; es decir, sobre si los sucesos anuncian un nuevo plan de penetración nipona en el Continente. En este caso, habría que preguntarse si no podrían surgir nuevas dificultades en cuanto a la Mogolia exterior entre el Japón y la U. R. S. S.

Los centros parlamentarios, que discuten en la actualidad la ratificación del Pacto franco-soviético, se muestran algo preocupados por la situación, aunque se sabe que el Pacto franco-ruso se refiere únicamente a las fronteras occidentales de los Soviets, ya que Francia se ha negado a entretenerse para nada en Extremo Oriente. En estas condiciones, parece que los acontecimientos de Tokio, evocados en el debate ante las Cámaras francesas, no ejercerán una influencia decisiva en el curso del debate.—(Fabra.) La prensa de Corea reconoce el carácter fascista del golpe militar.

PARIS, 26.—Los periódicos publican comentarios sobre los acontecimientos de Tokio, pero evitan el pronunciarse antes de la llegada de nuevos detalles. El «Paris Soir» dice: «Los acontecimientos están todavía muy próximos para que sea posible medir las posibles consecuencias de este múltiple asesinato. Si el golpe de Estado triunfara, sería preciso ver en ello el preludio de una acción de gran envergadura en China y Mogolia, tal vez en Siberia, lo que pondría al Japón frente a la U. R. S. S., y cuyas repercusiones se extenderían, sin duda, hasta nosotros.» El «Journal des Debats» declara: «Es evidente que los autores del hecho son oficiales extremistas que desean la dominación completa de los militares y el desarrollo brutal de la acción japonesa en el exterior.» Por su parte, el «Intransigeant» dice que el golpe de Estado ha dirigido especialmente contra el partido de oro, que ha logrado una influencia considerable al obtener 18 actas en las últimas elecciones, contra 5 que tenía anteriormente.—(Fabra.)

En Polonia se especula sobre las consecuencias para la U. R. S. S. VARSOVIA, 26.—La opinión pública polaca se interesa ante todo por las posibles reacciones de los acontecimientos de Tokio para las relaciones entre la U. R. S. S. y el Japón. En Varsovia circula el rumor de que la posibilidad de un pacto de no agresión entre la U. R. S. S. y el Japón ha precipitado la intervención de los elementos militares japoneses. En los círculos gubernamentales no se hace el menor comentario, y en cuanto a los círculos políticos, en ellos se estima que, sea cual fuere su resultado, no dejarán, en cierto grado, de influir en que la U. R. S. S. con-

ceda algo menos de importancia a los asuntos de Europa.—(Fabra.) Enorme sensación entre los nazis, muy interesados por la actuación de sus aliados nipones. BERLIN, 26.—Las noticias sobre la sublevación militarista de Tokio han causado enorme sensación en Berlín. Tanto en los medios políticos como entre el público en general, existe gran interés por el desarrollo de los acontecimientos en el Japón, ya que la cooperación del Japón se ha convertido en uno de los puntos más importantes de la política extranjera nazi.

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

SABOTEADORES DE LA ACCIÓN COLECTIVA

Varios ministros ingleses intentan una nueva maniobra para evitar el embargo sobre el petróleo

LONDRES, 26.—El «Daily Herald» afirma que el Gobierno británico comenzará hoy a examinar la posibilidad de sustituir la sanción del petróleo por el cierre de los puertos de las naciones miembros de la Sociedad de Naciones a los barcos italianos. «Eden —añade el periódico— es favorable, según se cree, a la aplicación del embargo sobre el petróleo, decidido en principio para fin del año último.

Como se sabe, en relación con este asunto Inglaterra e Italia han adoptado el punto de vista francés.—(Fabra.) Flandin y Eden estudiarán en Ginebra las consecuencias de una agresión alemana.

PARIS, 26.—El periódico «Le Temps» publica la siguiente información: «Con fundamento se cree que al margen de las deliberaciones del Comité de los Dieciocho, Flandin y Eden tendrán ocasión para proseguir en Ginebra, la semana próxima, el estudio relativo a una eventual violación de la zona desmilitarizada del Rin por el Reich. Examinarán, al parecer, este problema internacional dentro del marco de la Sociedad de Naciones con los demás ministros europeos de Negocios extranjeros miembros de la Sociedad de Naciones, presentes en Ginebra.—(Fabra.)

Este procedimiento es obligatorio de conformidad con el Tratado de arbitraje francoalemán, anexo a los acuerdos de Locarno. Francia está dispuesta a someterse a la decisión que adopte el Tribunal de Justicia Internacional. Si Alemania mantuviese la incompatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno, como lo ha hecho en mayo de 1935, el Tribunal de Justicia Internacional debería decidir sobre las objeciones alemanas. En el caso de que Alemania estimase que no debía recurrir al Tribunal de Justicia Internacional como denunciante, el Gobierno francés podría presentar la instancia.

Como se sabe, en relación con este asunto Inglaterra e Italia han adoptado el punto de vista francés.—(Fabra.) Flandin y Eden estudiarán en Ginebra las consecuencias de una agresión alemana.

PARIS, 26.—El periódico «Le Temps» publica la siguiente información: «Con fundamento se cree que al margen de las deliberaciones del Comité de los Dieciocho, Flandin y Eden tendrán ocasión para proseguir en Ginebra, la semana próxima, el estudio relativo a una eventual violación de la zona desmilitarizada del Rin por el Reich. Examinarán, al parecer, este problema internacional dentro del marco de la Sociedad de Naciones con los demás ministros europeos de Negocios extranjeros miembros de la Sociedad de Naciones, presentes en Ginebra.—(Fabra.)

Este procedimiento es obligatorio de conformidad con el Tratado de arbitraje francoalemán, anexo a los acuerdos de Locarno. Francia está dispuesta a someterse a la decisión que adopte el Tribunal de Justicia Internacional. Si Alemania mantuviese la incompatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno, como lo ha hecho en mayo de 1935, el Tribunal de Justicia Internacional debería decidir sobre las objeciones alemanas. En el caso de que Alemania estimase que no debía recurrir al Tribunal de Justicia Internacional como denunciante, el Gobierno francés podría presentar la instancia.

Como se sabe, en relación con este asunto Inglaterra e Italia han adoptado el punto de vista francés.—(Fabra.) Flandin y Eden estudiarán en Ginebra las consecuencias de una agresión alemana.

PARIS, 26.—El periódico «Le Temps» publica la siguiente información: «Con fundamento se cree que al margen de las deliberaciones del Comité de los Dieciocho, Flandin y Eden tendrán ocasión para proseguir en Ginebra, la semana próxima, el estudio relativo a una eventual violación de la zona desmilitarizada del Rin por el Reich. Examinarán, al parecer, este problema internacional dentro del marco de la Sociedad de Naciones con los demás ministros europeos de Negocios extranjeros miembros de la Sociedad de Naciones, presentes en Ginebra.—(Fabra.)

Este procedimiento es obligatorio de conformidad con el Tratado de arbitraje francoalemán, anexo a los acuerdos de Locarno. Francia está dispuesta a someterse a la decisión que adopte el Tribunal de Justicia Internacional. Si Alemania mantuviese la incompatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno, como lo ha hecho en mayo de 1935, el Tribunal de Justicia Internacional debería decidir sobre las objeciones alemanas. En el caso de que Alemania estimase que no debía recurrir al Tribunal de Justicia Internacional como denunciante, el Gobierno francés podría presentar la instancia.

EL PACTO FRANCO-SOVIÉTICO

Francia está dispuesta a someter al Tribunal Internacional el pleito suscitado por los nazis

PARIS, 26.—En los círculos autorizados se subraya la proposición de Flandin relativa al examen por el Tribunal de Justicia Internacional de la compatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno discutido por Alemania. Este procedimiento es obligatorio de conformidad con el Tratado de arbitraje francoalemán, anexo a los acuerdos de Locarno. Francia está dispuesta a someterse a la decisión que adopte el Tribunal de Justicia Internacional. Si Alemania mantuviese la incompatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno, como lo ha hecho en mayo de 1935, el Tribunal de Justicia Internacional debería decidir sobre las objeciones alemanas. En el caso de que Alemania estimase que no debía recurrir al Tribunal de Justicia Internacional como denunciante, el Gobierno francés podría presentar la instancia.

Como se sabe, en relación con este asunto Inglaterra e Italia han adoptado el punto de vista francés.—(Fabra.) Flandin y Eden estudiarán en Ginebra las consecuencias de una agresión alemana.

PARIS, 26.—El periódico «Le Temps» publica la siguiente información: «Con fundamento se cree que al margen de las deliberaciones del Comité de los Dieciocho, Flandin y Eden tendrán ocasión para proseguir en Ginebra, la semana próxima, el estudio relativo a una eventual violación de la zona desmilitarizada del Rin por el Reich. Examinarán, al parecer, este problema internacional dentro del marco de la Sociedad de Naciones